

Redacción, Adminis. ... RCIA DE VINUESA, 30

Biblioteca Municipal
Apartado 12.155

ECO DEL DIA

Tras la tempestad, la calma. Tras el temporal de ayer—soplante y abrumante—, la serenidad cerúlea de hoy. Alternativas de Febrero. Momo que avanza dando tumbos por el espacio. Tiempo sin fijeza, como es de ley. Bueno, por la mañana; cielo cubierto al mediodía, y por la tarde, vuelta al sol y lluvia repentina al véspero. Esta es la característica de la estación. Retrasada este año; pero que no deja de fastidiar un poco metidos ya de hoz y de coz en los prolegómenos de los festejos.

Abandonando las alturas, donde se atan y desatan estas cuestiones del frío y del calor, de las lluvias y de las nubes, bastante rebeldes de por sí a los cálculos de cualquier profano zaragozano, nada más que el entremés de un atraquillo á un panadero, su golpe de mano en la Siete Revueltas (lugar donde no hay ratero que caiga en la trampa) y otro atraco en mayor escala («reprise») en el surtidor de gasolina establecido en la rotonda de la Palmera, con una porción de pesetas fugitivas.

Allende el radio de la Giralda, donde el termómetro sigue sericicito, larga serie de discursos de todos los matices. Palpitación palabrera del domingo, que hace «pendant» con la otra palpitación deportiva, febrilmente pedestre.

Y la floración nivea de las hojas periodísticas, sembrando de copitos las columnas; intcalando sueltos y noticias con esas charadas en acción que se llaman los blancos.

Nota para consolar, lo del paro, que parece va de veras. Es decir, que antes de mitad de Marzo ya habrán desaparecido tantos brazos caídos. Y por todas partes la sinfonía del trabajo se pondrá á tono con la primavera. Que así sea es lo que deseamos.

Un nuevo procedimiento para la extracción del oro

San Remo.—Las experiencias para la extracción del oro que realiza actualmente el ingeniero polaco Dunikowski parece que han dado un resultado práctico concluyente.

A las últimas demostraciones asistieron M. Jean-Charles Legrand, madame Legrand y varios técnicos, entre ellos, M. Albert Bonn, químico de los Tribunales del Sena.

Este último, terminadas las experiencias, declaró que el sistema de M. Dunikowski da un rendimiento superior al de la extracción metalúrgica, actualmente en uso en las minas, añadiendo que examinado en todos sus detalles el aparato empleado por M. Dunikowski, puede asegurarse que la idea del fraude no es admisible.

INTERESES SEVILLANOS

El alcalde marcha esta noche á Madrid

Y allí realizará determinadas gestiones encaminadas á acelerar la tramitación de la ley de auxilio económico á Sevilla y la devolución á la ciudad de los tapices del Alcázar y la tabla de Alejo Fernández

El alcalde, señor Contreras, marcha esta noche á Madrid para asistir á la reunión mensual del Banco de Crédito Local, en la que se han de tratar algunos problemas de gran importancia.

El señor Contreras prolongará su estancia en la capital de la República los días necesarios para realizar determinadas gestiones en orden á la consecución del empréstito regulado en la ley del Auxilio económico, que hasta ahora se ha llevado con alguna lentitud por causas no imputables á los representantes del Ayuntamiento.

Al mismo tiempo gestionará el señor Contreras en el ministerio de Hacienda la devolución de los tapices del Alcázar y de la famosa tabla de Alejo Fernández, asunto ya iniciado cerca del señor Marraco y del director general de Propiedades.

Con respecto al arrendamiento del

Gran Hotel, manifestó el señor Contreras á los periodistas que agotará todas las posibilidades que el Ayuntamiento pueda conceder para llegar á una inteligencia con el antiguo arrendatario señor Marquet; tanto en orden á la solución del antiguo pleito como respecto á la continuidad del negocio, se había dado orden al procurador de la Corporación para que sin más dilación se procediera al desahucio del referido señor Marquet. Existen ya proposiciones verbales y por escrito de entidades y particulares para entablar negociaciones de arrendamiento. Por tanto, el Hotel Municipal estará abierto al público antes de que se inicie el período de fiestas primaverales, toda vez que las diligencias judiciales precisas para ello quedarán cumplidas en los plazos determinados en la ley de Enjuiciamiento civil.



Ofrecemos á nuestros lectores en esta foto una muestra de la indumentaria de los campesinos húngaros.

En Hungría, donde el pueblo magyar ha conservado sus típicas costumbres, guardando profundo amor á las tradiciones, tan vivas en sus cantos y danzas, no podía faltar el respeto á los vestidos clásicos.

Los campesinos de la «puzta» usan el traje de gala que aquí se ve en los días de grandes fiestas, cuya forma, riqueza de colores y adornos, evocan á la imaginación tiempos pretéritos.

Es un atavio que tiene algo de hierático. Lo que más choca es el cubrecabeza inverosímil, coronando tan extraña aunque vistosa indumentaria.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

26 DE FEBRERO DE 1910.

El tema de conversación en todos los centros políticos sevillanos fué el inopinado relevo de los coroneles señores Beyéns y Pozo del tercer mixto de Ingenieros y primero montado de Artillería, respectivamente.

Aún los más enterados de estos asuntos, desconocían las causas que hubieran podido motivar el relevo.

Por Sevilla corrió el rumor, relacionado con este asunto, de que el capitán general, señor Delgado, había presentado al Gobierno la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

—Por virtud del indulto últimamente decretado, que alcanzaba á los delitos de desacato á los ministros, obtuvieron los beneficios de aquél, los señores Joaquín Costa, Nakens, Cervera, Azzati, Nougues, Pablo Iglesias, Soriano, Castrovido y numerosos oradores y periodistas republicanos.

—Un periódico de Madrid recogía el rumor de que el señor Moret se retiraba á la vida privada.

La especie fué comentada en los círculos políticos, sin que nadie le diera crédito.

Informado Moret del suelto del periódico, le contestó:

—Recuerde usted la frase de Posada Herrera:

«La política es una novia que se deja al pie de la tumba».

Igualmente desmintió que se propusiera hacer un largo viaje por el extranjero. Según propia manifestación, sólo se ausentaría de Madrid por breves días para pasarlos en el campo.

—En el Círculo del Liceo, de Bar-

celona, se celebró un banquete ofrecido por los socios al señor Weyler para celebrar su ascenso á capitán general.

El presidente, después de brindar, le ofreció un artístico bastón de mando, con las iniciales de capitán general, hechas con brillantes y rubíes.

RINCONES SEVILLANOS

EL COLEGIO DE SAN MIGUEL

Se da este nombre á la calle que tiene entrada y salida por el arco mudéjar, apuntado con dovelas y clave, único de esta forma que existe en Sevilla y que se levanta en la acera de la que fué calle del Gran Capitán frontera á la puerta de San Miguel de la Basílica.

Y se le designa por el Colegio de San Miguel en razón al que en ella existe desde hace mucho tiempo donde aprenden sus bailes y coplas los «seises» de la Catedral y cursan las materias de la primera enseñanza tanto aquéllos como los acólitos.

A este respecto dice un autorizado cronista:

«Había el Cabildo desde su antigüedad elegido algunos niños que sirviesen la iglesia en el altar y coro, á los cuales el santo varón Fernando de Contreras, por los años de 1534, reunió en escuela bajo el amparo del cardenal Manrique, nuestro arzobispo; mas habiendo fallecido éste en 1538, se dispersaron, aunque siempre quedaron á cargo del Cabildo en su primer destino, con el nombre de mozos de coro, y deseando de todos ellos formar un colegio, ganó bula del Papa Urbano VIII, con fecha 9 de Septiembre de 1633, en que se concedían amplias facultades para la erección, y en su virtud el 21 de Abril de 1634 nombró veinte colegiales, que por entonces reunió en unas casas inmediatas al Hospital de Santa Marta, rotero á la torre; y en 24 de Mayo del mismo año, miércoles, víspera de la Ascensión del Señor, vistieron becas azules y loras pardas.

Desde luego dió principio al nuevo edificio del Compás de San Miguel, con cuantas comodidades correspondían á su destino, dedicándolo al glorioso San Isidoro, y en 28 de Septiembre del presente año se trasladaron á él, siendo gobernados de un rector y maestro bajo las constituciones que con autoridad apostólica había dictado el Cabildo, que fueron aprobadas por el mismo Urbano VIII en bula expedida en 26 de Febrero de 1640.»

El lugar pintoresco y risueño que nos ocupa era en la primera mitad del siglo XIV cementerio de San Miguel y mezquita, ambos de la propiedad del Cabildo Eclesiástico, sitio de las carnicerías viejas y un corral con frondas de palmeras.

Desde entonces existe el arco ojival á que en un principio nos referimos, sobre cuya clave hay una lapida que dice: «A la gloriosa memoria de Eslava, insigne maestro del arte musical, que en este edificio compuso inmortales obras.—Sus discípulos y admiradores.»

Por la misma razón, igual justicia



debería hacerse hoy en honra y prestigio del benemérito don Eduardo Torres.

El Colegio se halla establecido en una amplia casa, con un patio rodeado de arcadas con columnas de mármol, que es un primor.

Las enseñanzas de canto y baile de los «seises» están á cargo del maestro de capilla de la Catedral, y las de lectura, escritura, cuentas, etcétera, al de un maestro seglar.

En otras casas que forman la calle de que tratamos habitan, con sus familias, el sacristán mayor, capataz, peones, salmista, platero y crucero de la Basílica. También hay talleres de carpintería, orfebrería, bordados, etcétera, asimismo dependientes y para el servicio de aquélla. Los edificios están rodeados de arriates floridos, subiéndolo los jazmineros, las parras, los rosales y las enredaderas por las paredes, hasta escalar las ventanas y los balcones, semejantes á galanas y preciosas cortinas con bordados de flores primorosas.

¡Y qué paz y sosiego en esa calle embrionaria! Estando al borde de una de las vías más transitadas de la popular ciudad, parece que en ella se apagan los sonidos y se remansan las risas y las voces. Y hasta la luz, que ciega en la gran Avenida, parece suavizarse en esta del Colegio de San Miguel, envolviéndola en tonalidades cristalinas de un atardecer abrilero.

Los niños monaguillos y «seises» se visten en el Colegio cuando tienen que asistir á los cultos de la Catedral, atravesando la calle como una bandada de pajarillos pintorescos y alegres.

Precioso nido, en fin, este entre rosales y jazmineros y pasionarias, donde los encantadores jovencitos aprenden á modular sus voces para darnos la sensación, bajo las altas bóvedas catedralicias, de que escuchamos las propias voces de los ángeles del cielo.

J. Muñoz San Román.
(Dibujo de Torre Revello.)

Las fiestas primaverales sevillanas

Notables escritores y periodistas madrileños han ofrecido su colaboración espontánea para ensalzarlas

Incluso los noticiarios actuarán desinteresadamente para captar las típicas y tradicionales fiestas

El concejal delegado de Festejos, señor Bermudo, dió cuenta de su entrevista en Madrid con el embajador de Francia, al que fué á visitar para darle á conocer el proyecto del Aero Club sevillano, de realizar un próximo vuelo al África, en el que harán escalas en diversas ciudades del Marruecos francés. Mostró dispuesto el embajador á favorecer de modo decidido la finalidad de propaganda del citado viaje, y ya el cónsul de la misma nación en nuestra ciudad comunicó haberse acordado facilidades para los aviones y sus tripulantes. El señor Bermudo puso de relieve la amable disposición de ambas personalidades, que permiten una más fácil realización del beneficioso proyecto.

En Madrid—siguió diciendo el delegado de Festejos—he sostenido conversaciones con notables escritores y periodistas, que con entusiasmo digno de todo elogio me han ofrecido su colaboración, pues entienden que hablar en sus respectivos periódicos de Sevilla y ensalzar sus fiestas, es hacer una labor nacional. El Ayuntamiento sabrá sin duda agradecer esta cooperación valiosa.

Asimismo durante mi último viaje he cambiado impresiones con el señor J. Ravenez, gerente del Noticiario Fox Movietone, cuya entidad se dispone á venir á Sevilla para tomar, desinteresadamente, escenas de Semana Santa, feria y romerías. Desea la casa Fox le dé el Ayunta-

miento facilidades para lograr su cometido que hacen referencia al emplazamiento del toma vista, disposición del alumbrado adecuado, etc. Estas facilidades no han de serle regateadas á quien viene á servir á la difusión de nuestras incomparables fiestas.

El señor Bermudo finalizó su conversación con los periodistas manifestándoles que mañana, á las doce, se entrevistará con el empresario de la plaza de toros de la Maestranza, señor Pagés, para tratar de los festejos taurinos de primavera.

El almirante Byrd ha regresado á Nueva Zelanda

Dunedin (Nueva Zelanda).—Después de un año pasado en las regiones del Antártico, el almirante Byrd y varios de los miembros de la expedición americana han llegado al puerto de Dunedin á bordo del buque explorador «Jacob-Rupert».

Los demás miembros de la expedición prosiguen su viaje de estudios á bordo del «Ours-d'Oakland», al Este de la Tierra Eduardo VII, desde donde regresarán á Valparaíso.

El resultado de la expedición ha sido altamente satisfactorio por el gran trabajo de interés científico que se ha desarrollado.

VIDA LOCAL

AUDIENCIA NOTICIAS DEL MUNICIPIO

La causa por el crimen del Fontanal

Se piden para el procesado treinta años de presidio y una fuerte indemnización

En la Sección segunda y ante el Tribunal del Jurado ha empezado esta mañana la vista de la causa seguida contra el propietario y casero de la casa número 12 de la calle Pinzón, Manuel Escrivano Macías, acusado de dos delitos de homicidio y uno de lesiones graves.

Los hechos los recordarán nuestros lectores. El día 16 de Octubre de 1932, á las once de la mañana, el procesado discutió con el matrimonio formado por Antonio Abela y Rivas y Manuela Morillo Morgado. Intervinieron en la discusión un hijo del matrimonio llamado Eustaquio y otro del procesado llamado Joaquín.

Cuando parecía todo terminado, de nuevo se agrió la disputa, y el procesado, haciendo uso de una pistola automática, disparó tres veces y mató al matrimonio, causando heridas graves al hijo de sus víctimas. Cometido el hecho se entregó á las autoridades.

El fiscal califica los hechos de dos homicidios sin circunstancias y pide catorce años, ocho meses y un día por cada delito, un año y un día por el delito de lesiones graves, y 15.000, 8.000 y 3.300 pesetas, respectivamente, de indemnización.

El acusador privado, señor Gordón, la misma pena que el fiscal.

La defensa, á cargo del señor Monge Bernal, pide la absolución, fundándola en defensa propia, arrebató y obcecación, no querer causar un mal de tal gravedad y presentación del agresor á las autoridades. A la vista asiste mucho público, en particular vecinos de la barriada.

Declaración del procesado :

Se expresa torpemente, con dificultad y parece desmemoriado. Su defensor, señor Monge, le va recordando detalles.

Dice que no le pagaban los vecinos la casa y que se mofaban de él, insultándolo con frecuencia.

El día de autos no provocó él la discusión. Fueron los que más tarde resultaron víctimas, que lo persiguieron hasta el zaguán cuando huía al ser agredido. Afirma que uno de los hombres llevaba un arma blanca y la mujer un palo.

El procesado, que dice sufrir reuma en las piernas, por lo que anda con dificultad, se hizo fuerte en el zaguán y sacó la pistola, disparando para no dejarse llegar á los que venían á agredirle.

Como el procesado no explica con detalles lo ocurrido, lo hace el defensor, quien describe minuciosamente la casa, el sitio que ocupaban agresor y víctimas, los metros recorridos, etc., para el mejor conocimiento de los señores del Jurado.

El procesado dice—ha sido siempre una bonísima persona, de la que abusaba todo el mundo, pues carecía de voluntad. Añade que tiene diez hijos, seis de los cuales lo tenía viviendo en Castilblanco por carecer de medios para mantenerlos en su casa de Sevilla.

Se extiende en otras consideraciones y preguntas que el procesado contesta afirmativamente, y empieza la

Prueba testifical : : :

Declaran cinco vecinas de la casa, que lo hacen en contra del procesado de una manera rotunda.

Lo acusan de haber tratado de impedir que la mujer herida fuera conducida al Hospital, cosa que él niega.

Las declaraciones de estas testigos son idénticas y en nada favorecen al que se sienta en el banquillo, que está anonadado.

Declara á continuación el hijo de las víctimas, que resultó herido de gravedad.

Su declaración deben suponerla los lectores. Con gran energía lo acusa de ser el causante de que sus hermanos, el menor de tres años, actualmente se encuentren en la orfanidad.

El testigo se expresa muy bien y en algunos momentos hasta con elocuencia, condenando los hechos y afirmando que de haberse marchado á la calle el procesado, se hubiera evitado la tragedia. Niega que sus padres llevaran armas ni que la esgrimiera él. Dice que los disparos los hizo cuando las víctimas bajaban la escalera y que los tres tiros hicieron blanco, prueba de la tranquilidad que apuntaba. Añade que su madre era conducida por los vecinos al Hospital, don Ma

nuel se opuso á ello, apuntando con la pistola al grupo, por lo que quedó un rato en el suelo.

Comparece el hijo del procesado,

Joaquín Escrivano. El presidente le dice que no puede, si no quiere, declarar, y contesta que quiere hacerlo para decir la verdad.

Defiende con tenacidad á su padre, á quien no creyó nunca capaz de cometer un delito semejante. Lo hizo, en su defensa, al verse acorralado por tres personas que lo insultaban y lo amenazaban. Afirma que el matrimonio y el hijo llevaban herramientas y que su padre, que apenas puede andar, tuvo que defenderse como lo hizo, disparando al grupo que lo perseguía.

Terminada á la una de la tarde la prueba testifical, que, como decimos, ha sido muy desfavorable al procesado, se suspende la vista por diez minutos.

Al despejar el público la sala un individuo grita: «Viva la verdad y la justicia!»

Los guardias no logran saber quién pronunció esas frases.

En los pasillos el público discute con vehemencia y hace muchos comentarios sobre el resultado de la prueba.

El presidente acuerda suspender la vista para continuarla á las cuatro y media de la tarde.

Para el homenaje á D. Alejandro Guichot

Fernando Asián Ruiz	5'00
Manuela Curiel Peña	5'00
Fernando Asián Curiel	5'00
Angelina Asián Curiel	5'00

Suma, y sigue, pesetas 20'00

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Llegó de Córdoba don Arturo Cacho.

Rubinat-Llorach AGUA PURGANTE NATURAL

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla el cónsul general de la República Dominicana en España, don Juan Olozaga.

BILLARES AUTOMATICOS

Representante: ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

Llegaron de Madrid para pasar unos días en Sevilla don Antonio Gallardo Gallego y el abogado don Antonio Díaz Cañavate.

DORMITORIOS Y COMEDORES MODERNOS á precios de liquidación. Muebles «La Campana». Duque, 8, y 14 de Abril, 4.

Ha llegado de Córdoba don José María Puig.

Raquetas, Pelotas Tennis.—GALERIA AZUL.—Tetuán, 11.

Llegó de Madrid don Rogelio González Ubeda.

UN BOLSO ESTUPENDO POR CINCO PESETAS GRAN LIQUIDACION CREACIONES CASAL 79, SIERPES, 79.

En viaje de turismo se encuentra en Sevilla el embajador de los Estados Unidos en Gibraltar, mister Alexander Weddell.

En el anuncio de los Calzados La Imperial publicado el domingo 24 figuraba entre los preciosos modelos de sus precios azules el modelo 10.411, box calf marrón, con pesetas 15, siendo su precio 13'50, y el modelo 13.007, box calf marrón, con 13'50, en vez de 15, que son sus precios. Recomendamos á nuestras lectoras estos modelos por su elegancia y baratura.

Para atender á su total restablecimiento ha marchado á una finca del término de Cazalla nuestro querido amigo el catedrático de esta Facultad de Medicina don José González de Meneses.

EL FALLECIMIENTO DEL INTERVENTOR DE FONDOS MUNICIPALES

Esta mañana, á las siete, dejó de existir el interventor de esta Corporación, don Antonio García López.

El alcalde, señor Contreras, expresó á los periodistas el profundo sentimiento que le había producido la muerte del señor García López, á quien calificó de funcionario modelo, que en su difícil cargo había observado constantemente una lealtad absoluta.

De este mismo sentimiento—añadió el señor Contreras—participan todos los concejales de las distintas tendencias políticas, ya que el señor García López había sabido granjearse la simpatía y el respeto de todos.

Al entierro asistirá la Corporación oficialmente.

El alcalde recibió esta mañana en su despacho la visita de don Antonio Barrio Romero, propietario del solar de la Campana, quien le anunció que en la semana entrante comenzarían las obras de edificación en el mismo.

El jefe de la Sección de Estudios Económicos del Ayuntamiento, señor Garrido, marcha esta noche á Madrid para acompañar al alcalde en las gestiones á que nos hemos referido anteriormente.

COMISIONES MUNICIPALES La de Policía urbana

Bajo la presidencia del señor López Martínez y con asistencia de los señores Romero Llorente, Gómez Martín, Madrigal, Martínez Díez, Azcona y Castro Rosa ha celebrado sesión esta Comisión municipal.

Fue resuelto el concursillo abierto para el suministro de uniformes para la Guardia municipal, acordando la Comisión se haga constar en el dictamen que se ha de elevar á Cabildo que todas las prendas han de estar entregadas á satisfacción antes del día 1 de Abril próximo; se nombraron ponentes al presidente de la Comisión, señor López Martínez; al de la de Festejos, señor Romero Llorente; al concejal delegado de los mismos, señor Bermudo, y al capitular señor Martínez Díez, para resolver con amplias facultades cuanto concierne al equipo de gala de los individuos de la Guardia municipal y Cuerpo de bomberos.

Dada cuenta de un nuevo escrito presentado por Tranvías de Sevilla, S. A., se acordó pasarse á informe de la Asesoría jurídica para que ésta someta los derechos y obligaciones del Ayuntamiento respecto á la concesión que tiene otorgada á la citada Empresa, y de modo determinado sobre las tarifas de sus líneas urbanas.

Se aprobó la colocación de un anuncio luminoso en la plaza de la República, número 3, y la colocación de un toldo en Oriente, número 1, así como un puesto de periódicos en la avenida de Molini.

Entendió la Comisión de un escrito de los vecinos de la plaza de San Pedro interesando de la Corporación municipal no consienta en el próximo verano la colocación del cine público que fué instalado en el anterior, no sólo por las molestias incontables que al vecindario ocasiona, sino también por el destrozo que en los jardines de la citada plaza se causaban. Fue tomado en consideración el mencionado escrito y se acordó que se dé cuenta en la sesión que se celebrará para tratar exclusivamente de las instalaciones solicitadas de cines de verano.

Pasó á informe del ingeniero jefe un parte formulado por la Guardia municipal sobre el deficiente alumbrado de la calle José de Vellilla. Se acordó dar un plazo de quince días á determinado propietario de la avenida de la Libertad para que haga desaparecer los humos molestos que han motivado las quejas de los vecinos colindantes. Fue sancionada la propuesta formulada por la Sección Técnica sobre modificaciones en el alumbrado de la calle Estanislao Figueras. Se acordó pasar á informe del ingeniero de vías y obras los planos y proyectos presentados para la instalación de un servicio de automóviles.

Y con varios ruegos y preguntas se dió por terminada la sesión.

La de Cementerio

También se ha reunido la Comisión de Cementerio, presidida por el señor López Macías y asistiendo los señores Romero Llorente, Madrigal y Jiménez Gómez, acordándose proponer al Cabildo la recepción definitiva de trescientos nichos para enterramientos de párvulos en la necrópolis.

Luego se acordó dejar sobre la mesa otros asuntos de menos interés.



R. I. P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON ANTONIO GARCIA LOPEZ

Jefe Superior de Administración Civil
e Interventor de fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla
esposo que fué de la señora

DOÑA RAFAELA FLORIDO DE LOS RIOS

Falleció en la Paz del Señor, en la madrugada del día 26 de Febrero de 1935,
después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

El excelentísimo Ayuntamiento; el alcalde de Sevilla; su desconsolada madre, doña Julia López Pinto; su viuda, tía, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amistades asistan al sepelio de su cadáver.

Los familiares encarecen á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca y seguidamente á la inhumación de su cadáver, que se efectuará en el Cementerio de San Fernando.

El duelo despide en el Cementerio

INFORMACIONES VARIAS

TRABAJO Y TRABAJO Asociación de capataces y peones camineros de Sevilla

Para el señor alcalde

Como prólogo halagüeño de lo que puedan ser nuestras renombrosas fiestas primaverales salta a la vista el fin de forasteros que irrumpieron en nuestra ciudad el domingo anterior con motivo de un acto deportivo; las calles animadísimo nos recordaban aquellos días famosos, donde el transitar por el centro de la urbe era un problema. Pero el pueblo, este pueblo sevillano, tan sano y cariñoso, que procura alegrar con su optimismo a nuestros visitantes, se vuelve, desaparecidos éstos, en un ser taciturno, hosco.

Y es, señor alcalde, pese a quien pese; pero es una triste realidad, que en Sevilla falta trabajo, y careciéndose de éste, el hambre es segura; y no hay que olvidar que la ley suprema del trabajo, que ennoblecía al que lo ejecuta, lo desvía del vicio y de la baja abyección de la ociosidad.

Usted, que ha sabido crearse una simpática popularidad en Sevilla; que bajo sus auspicios el Ayuntamiento quiere resucitar añejas tradiciones que den esplendor a nuestros maravillosos festejos, no debe olvidar que las entrañas de Sevilla se estremecieron al conjuro de la perturbación y el desorden; pero que su espíritu, fiel a la tradición, siguió su trayectoria, añorando aires de felicidad, y eso sólo se consigue dando ocupación al que lo ha de menester.

Recabe del Gobierno de la República; de nuestros representantes en Cortes; de quien pueda darle efectividad, y hoy antes que mañana, que las numerosas obras de la construcción—alma de todo movimiento industrial—, hoy en proyecto, sean convertidas en realidad a la mayor urgencia posible.

Si el obrero no produce, la industria y el comercio, como actualmente ocurre, atraviesan una crisis latente; la patria es grande, cuando el trabajo que honra y dignifica no encuentra escollos en los sagrados límites de la libertad.

Bienaventurados mil veces los que protegen al hijo del trabajo.

No faltando trabajo a unos, no carecerán de pan y bienestar los otros.

Si lo consigue obtendrá el beneplácito de su patria chica, y de miles de hogares, hoy en la miseria, así como el respeto y consideración de su buen amigo.

Antonio Jiménez Pérez.

Coria del Río

Se celebró en el salón de actos del Centro de Acción Popular una conferencia sobre afirmación política y propaganda social obrera, a cargo de don Angel Fernández García, presidente de Acción Obrera de Sevilla.

Presidió don Adolfo Rúa Codina, vicepresidente de Acción Popular de San Juan, en sustitución del presidente, don José María Olmedo y Puig, que se hallaba enfermo.

El señor Rúa Codina hizo la presentación del conferenciante, señor Fernández, dedicándole elogios.

El señor Fernández hizo un vibrante párrafo sobre el espíritu de la Iglesia Católica desde los tiempos de la Roma pagana hasta las célebres encíclicas «Rerum Novarum» y «Cuadragesimo Anno», poniendo de relieve la labor realizada por la Iglesia a través de los tiempos, cuyos resultados han sido la abolición de la antigua esclavitud, que describe con bellas imágenes, y la condena de las modernas ambiciones y egoísmos de los capitalistas anticristianos, a quienes censura con palabras de un conmovedor y cierto realismo.

Al terminar el señor Fernández su discurso fué aplaudido.

Al pegarse ésto



los dolores se "despegan"

Los **EMPLASTOS ALLCOCK**

+ Marca Aguila +

son para aliviar toda clase de dolores... ¡y alivian pronto! Lo más cómodo, económico y seguro contra dolores.

Agentes en España:

J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona.

No Se Fie en Imitaciones. Insista en la Marca Allcock. En todas las Farmacias.

Nuevo Precio (Reducido) 1.50 Ptas.

Asociación de capataces y peones camineros de Sevilla

El pasado día 24 del mes actual, y en su local social, celebró esta Asociación junta general extraordinaria con la asistencia de casi todos los capataces afectos a la Jefatura de Obras públicas, Circuito Nacional de Firmes especiales y Diputación provincial.

En la reunión, que duró cerca de tres horas, reinó un ambiente de gran cordialidad y compañerismo, tratándose de múltiples y variados asuntos de una gran importancia para la colectividad, entre ellos el ingreso de esta Asociación en la Federación de capataces y camineros de España.

Después de aprobarse las cuentas del primer semestre del año en curso se leyeron innumerables cartas dirigidas por esta provincia a los señores diputados de diferente matiz político con el fin de que recabarán de los Poderes públicos la pronta resolución de las peticiones solicitadas hace algún tiempo por este sufrido Cuerpo.

Acto seguido se procedió a la elección de nuevos cargos en la Junta directiva, quedando constituida para regir en el año 1935 de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Sánchez Castillo; vicepresidente, Antonio Viera Cardellat; secretario, Enrique Caballero Godoy; vicesecretario, Juan González Barragán; tesorero, Francisco Lianez Ortiz; contador, Juan Climaco Expósito; vocales, Juan A.

Redondo Henares, Antonio Pozo Vázquez y Manuel Onieva Rodríguez.

Todos los presentes acordaron por unanimidad felicitar efusivamente a las diferentes personalidades que han contribuido con su valiosa cooperación a influir a mejorar la aflictiva situación en que se encontraba este sufrido y olvidado Cuerpo.

Ultimamente se aprobaron varios asuntos de régimen interior, levantándose la sesión a las dos de la tarde dentro del mayor entusiasmo, haciéndose votos por que se llegue a feliz término en las aspiraciones de mejoras, que parece han entrado por el cauce de la realidad.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De Cofradías

La de San Benito

El próximo día 19 de Marzo dará principio en la iglesia de San Benito Abad (Calzada), un solemne quinario que la Hermandad de la Presentación de Jesús al Pueblo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación, dedica a sus titulares, predicando todos los días el padre franciscano Modesto Eizmendi.

El domingo 24 celebrará la Hermandad su función principal, predicando el referido padre Eizmendi. Esta Hermandad hará estación a la Catedral el próximo Martes Santo por la tarde.

La de la Amargura

El pasado domingo comenzó en la iglesia de San Juan de la Palma el septenario dedicado a la Virgen de la Amargura.

Todas las noches se ve el templo lleno de fieles, deseosos de escuchar la elocuente palabra del misionero redentorista padre Ramón Sarabia.

Una orquesta y coro de voces, interpreta las coplas a la Virgen de la Amargura, del difunto maestro Eduardo de Torres.

Sociedad Artística Benavente

Una velada teatral

Se celebró la velada teatral anunciada para el domingo 24 de Febrero, poniéndose en escena por el cuadro que dirige don Atanasio Marín la tragicomedia de don Federico Oliver titulada «Los semidioses», alcanzando un buen éxito de interpretación por parte de la señorita Rafaelita García, que estuvo en su papel como una consumada artista, secundándole en su labor la señorita Gordillo, señora Martínez y los señores López, García, Rodríguez, Florencio Sotillo, Michiz y Rodríguez (M.).

Señalamiento de pagos de Clases pasivas

Día 1 de Marzo de 1935.—Montepío civil, civil Magisterio, tropa y cruces.

Día 2.—Jubilados, jubilados Magisterio, haberes de Marina, generales, jefes y oficiales en reserva y jefes y oficiales retirados antiguos.

Día 4.—Militar primero y segundo grupos y clero.

Día 5.—Retirados extraordinarios, remuneratorias, cesantes y excedentes.

Día 6.—Todas las nóminas.

Día 12.—Retenciones.

El fútbol modesto

El pasado domingo 24 se celebró en el Stádium de Miraflores el partido amistoso entre el equipo debutante Sevilla-Athlético y C. D. Amistad, venciendo el primero por la diferencia de 10 tantos a 1.

Por el equipo debutante se distinguieron Raimundo, Del Real, González y Rueda, y los demás todos bien.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Payán, Nicolás, Sebastián, Rojas, González, Ruiz, Blanco, Pepe, Raimundo, Rueda y Real.

El partido fué arbitrado por el señor Raposo, el cual estuvo muy acertado y acreditó su competencia deportiva.

Este equipo reta a todos los de su categoría.

Pueden concepar partidos en la plaza de la Gavidia, todas las noches, de nueve a once.

Aznalcázar

Bajo la presidencia de los delegados provinciales, señores Sánchez Balástegui, Santigosa y Cano Guzmán, quedó constituida el pasado día 17 la Junta directiva de la Juventud republicana radical de la siguiente forma:

Presidentes honorarios: excelentes señores don Alejandro Jéroux y don Guillermo Moreno.

Presidente efectivo, Tomás González Monsalves; vicepresidente, Manuel Monsalves Cruzado; secretario, Manuel Tello Gómez; vicesecretario, Estacio Vega Fernández; tesorero, Manuel Mora Moreno; vocales: José Cabello Delgado, Agustín Díaz Perea y Antonio Surita.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

sólo **90** céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

VIDA RELIGIOSA

En este Cabildo se acordarán las fechas en que hayan de celebrarse los cultos en honor de sus sagradas titulares.

Por la presente quedan citados aquellos hermanos que hubiesen cambiado de domicilio, y encarecemos a todos puntual asistencia.—El secretario.

En este Cabildo se acordarán las fechas en que hayan de celebrarse los cultos en honor de sus sagradas titulares.

Por la presente quedan citados aquellos hermanos que hubiesen cambiado de domicilio, y encarecemos a todos puntual asistencia.—El secretario.

El viernes primero de Marzo, día

de Nuestro Padre Jesús Cautivo, habrá en la capilla de San José, a las ocho y media, misa y comunión general.

A las diez, solemne función, con panegírico por el padre fray Diego de Valencia.

A las siete de la noche, ejercicios de los siete viernes, con meditación sobre la Pasión de Jesús.

INFORMACIONES VARIAS

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE ABRIL

Lo que nos dice el empresario, señor Pagés

Algo del pleito de los ganaderos

Hemos charlado un rato con don Eduardo Pagés, que se encuentra en Sevilla desde el pasado domingo, y nuestra conversación ha recaído sobre las combinaciones que prepara para el domingo de Resurrección y feria de Abril.

Las corridas de toros—nos ha dicho—serán cuatro. Una en Resurrección y tres en la feria. Además, habrá una novillada como final de las corridas de toros de la feria. El cartel para dichas fiestas lo tengo ultimado en lo que respecta a ganado, y casi en cuanto a los espadas que en dichas corridas tomarán parte.

Las corridas de toros pertenecerán a las ganaderías de los señores hijos de Pérez de la Concha, doña Carmen de Federico, Albaserrada y de don Esteban González. La novillada de Trespalacios.

El acoplamiento y fechas en que aquéllas han de lidiarse, depende de la ultimación del contrato de los espadas, cuyos nombres tengo en cartera. Estos nombres me los reservo por dos ó tres días, hasta ver si logro ultimar el contrato de un espada que, por constituir en Sevilla una novedad, será acogido con agrado por la afición.

Prendimos saber el nombre de este espada; pero no lo logramos, pues el señor Pagés se encerró en el más absoluto mutismo, diciéndonos que nuestra curiosidad sería satisfecha dentro de dos ó tres días, que a lo sumo tardaría en tenerlo todo resuelto.

¿Será Vicente Barrera el espada que constituya una novedad agradable para los aficionados sevillanos, que no han vuelto a verle en la plaza de la Maestranza desde que, como novillero, actuó en ella dos tardes?

Esperaremos, pues, el resultado de esas gestiones del señor Pagés, que celebráramos las coronase el éxito.

Aunque nada nos ha dicho don Eduardo, para nadie es un secreto que en las corridas de feria actuarán la pareja de toreros mejicanos Lorenzo Garza, que tan ruidosos éxitos acaba de obtener en la plaza de El Toreo, de su tierra natal, y Luis Castro «El Soldado», que tomará la alternativa el próximo mes de Marzo en la corrida de Castellón. Y con los nombres de esta pareja, estimamos lógico que aparezcan los del Niño de la Palma, Cagancho, Lainez, Chicuelo y ¡por qué no el de Paco Perla! El éxito que tuvo en el festival del pasado domingo y otros anteriores justifican la injusticia del olvido en que las empresas tienen a este pundoroso y excelente torero.

Con respecto al llamado pleito de los ganaderos, nada nos dijo el señor Pagés. Se limitó a manifestarnos que le importaba poco, pues con las excepciones ganaderías que se encuentran fuera de la Unión tenía y le sobraba ganado para atender á todos sus proyectos como empresario de diferentes é importantes plazas de España.

Ya vió usted—añadió—el juego que dieron los novillos del festival á beneficio de la vejez del torero. ¡Qué pocos ganaderos podrán presentar ejemplares que superen en bravura y nobleza al que envió don Luis Gamero Cívico...!

Un aficionado madrileño que se encontraba presente terció en la conversación, diciendo:

—Lo que está ocurriendo en las reuniones que preside el director general de Seguridad para la reforma del Reglamento de las corridas de toros y novillos es algo pintoresco. Al discutirse las modificaciones que debían introducirse en el artículo 35, que se refiere á la libre contratación: uno de los vocales de la Comisión (Marcial Lalanda) presentó un contrato de uno de los ganaderos de la Unión, firmado por el empresario de las plazas de Barcelona, señor Balañá, en el que aparecía una cláusula prohibiendo que la corrida vendida fuese lidiada por Juan Belmonte. El vocal de los ganaderos de la Unión, que estaba presente, nada objetó, retirándose á poco, y al día siguiente envió á la Dirección de Seguridad un escrito dándose de baja como vocal en la Comisión reformadora del Reglamento.

Pero aun hay más. Con el proyecto de registro de ganaderías bravas, que se piensa hacer y que radica en dicha Dirección de Seguridad, automáticamente, por no reunir las condiciones exigidas, dejarán de lidiar toros cerca de cincuenta ganaderos pertenecientes á la Unión, entre ellos algunos de Sevilla de los que más bullen en eso del pleito, y que de vez en cuando suelen tomar plazas en arrendamiento, valiéndose de testaferreros, para lidiar sus toros.

Y en el fondo de todo este asunto,

que tanto perjudica á la fiesta de toros, agita sus tentáculos la política. Por un lado, Gil Robles con los ganaderos salmantinos; por otro...; pero, ¿á qué seguir...?

Esos señores—siguió diciendo—aficionado referido—están completamente desconcertados. Ahora afirman que han retirado el vocal de la repetida Comisión porque en las reuniones se había tratado de rebajar el precio á las corridas de toros. La cosa es cierta; pero el que habló á favor de la conveniencia de esa rebaja, para dar mayores facilidades á la organización de espectáculos fué el señor Aleas, ganadero perteneciente á la Unión.

Y nada más. Dentro de dos ó tres días podremos dar á nuestros lectores la combinación completa de toros y toreros para nuestras famosas corridas de Resurrección y feria de Abril.

A. S.

Empresarios Films, S. A.

Entre las Empresas de Cine de la región andaluza, Canarias y Norte de África, reina gran entusiasmo con el proyecto que tienen en vias de formación de una entidad comercial distribuidora de películas, propias y en representación, patrocinada por todos los dueños de espectáculos, que asegurarán su mercado y que tienen ya suscritas gran número de acciones. Estas son de cincuenta pesetas.

Esta idea ha nacido de la dificultad que parece existe actualmente en la contratación de películas y con objeto de fomentar la explotación de la producción nacional.

Nos felicitamos de ello y felicitamos á los empresarios por tal iniciativa. Ya iremos dando cuenta de sus detalles.

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Lorenzo fué bautizado el hijo de nuestro estimado amigo don José Murillo Garzón y de su esposa, doña Adela Velázquez de Castro Donaire, imponiéndosele por nombre José Luis.

Fué apadrinado por don Jacinto Montells de Vela y doña Eloísa Garzón Peralta.

Salón Imperial

Hoy estreno en Sevilla de **AS DE ASES**

por RICHARD DIX
Es un film Radio...
¡Naturalmentel

Gobierno civil

UNA REUNION PARA TRATAR DEL PROBLEMA DEL PARO

El gobernador civil, señor Asensi, dijo esta mediodía á los periodistas que para las seis y media de la tarde tenía citados en su despacho al alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, delegado del Trabajo, inspector de Primera Enseñanza, ingeniero jefe de Caminos é ingeniero jefe del servicio agronómico, con objeto de celebrar una reunión, en la que se estudiarán los medios de atender á la posible solución del problema del paro forzoso, mediante la realización de algunas obras.

Visitó al señor Asensi el alcalde, señor Contreras, para despedirse, por marchar esta noche á Madrid, donde asistirá á la reunión mensual del Consejo del Banco de Crédito Local.

Se entrevistaron con el gobernador civil los alcaldes de varios pueblos de la provincia, para gestionar la resolución de diversos asuntos relacionados con el propósito de remediar la aguda crisis de trabajo actual.

Letras de luto

En la parroquia de San Lorenzo se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del abogado don Juan Pérez Garvira, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Terminado el funeral se verificó el traslado del cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió sepultura en el panteón familiar.

Presidieron el duelo el director espiritual, padre Pérez Candela, S. J.; el padre franciscano Modesto Eizmendi; el párroco de San Lorenzo, don Juan Barquero, y los sobrinos del finado, don Manuel, don Juan y don Antonio Díaz Criado.

A su desconsolada viuda, hermanos, sobrinos y demás familia enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En la mañana del domingo último, recibí cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando, el cadáver de doña Matilde Gómez Palomo, hermana de los médicos de iguales apellidos, don Antonio y don Manuel.

Al piadoso acto concurrieron los familiares y numerosos amigos de los señores Gómez Palomo, testimoniando á éstos su condolencia por la desgracia que sufren.

A la aflijida familia de la finada, que gozó en vida de las simpatías que merecían sus virtudes, y muy especialmente á los señores Gómez Palomo (don Antonio y don Manuel), y á los hermanos políticos de la extinta, don Manuel Alcócer y don Antonio Sampere, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

Las cosas que pasan

En falso : : : :

Esta mañana, en la calle Alcalá, dos individuos se acercaron á una señora con ánimo de timarla por el procedimiento de la limosna.

Los timadores le mostraron el conabido sobre y la señora no sólo no les hizo caso, sino que los denunció á una pareja de Seguridad.

Los guardias detuvieron á los individuos, conduciéndolos á la Comisaría.

Se llaman los detenidos Pedro Husillo Araujo (a) «El Cantor» y Alfredo Romero Ceballos (a) «El Chofor». á los que le intervinieron el sobre con unos billetes falsos y recortes de periódicos.
:Otra vez será!

Arrollado por una moto :

Pedro Martínez Villar, de 65 años, que habita en Salud, 7, fué arrollado en la calle Recaredo por una motocicleta.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en el codo derecho y fuerte contusión en la cadera del mismo lado.

Después de asistido pasó á su domicilio.

Robo en un chalet : : :

El comandante de Sanidad don Alberto Conradi Rodríguez denuncia en la Comisaría que de un chalet de su propiedad, situado en la calle Brasil número 30, barriada del Porvenir, se habían llevado los rateros las tuberías de plomo, los grifos y cuanto encontraron de valor.

Calcula lo robado en 500 pesetas, mas los destrozos hechos en la finca. Consecuencia de la escasez de vigilancia en el barrio.

Mordido por un gato : : :

En la casa de socorro de Triana fué asistido de lesiones por mordedura de gato en ambas manos Juan Sánchez Lozano.

El animalito, cuyo dueño se ignora, no ha sido «capturado» para su traslado y observación al Laboratorio.

Arrollada por un auto : : :

En la calle Federico de Castro fué arrollada por el auto de servicio público 10.807, María Jiménez Calderón, que fué asistida de lesiones leves en la casa de socorro de calle Rosarín.

Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 2-1 á 118 pesetas.
- 2.ª tarde 5-3 á 39 pesetas.
- 1.ª noche 3-6 á 67 pesetas.
- 2.ª noche 5-1 á 29 pesetas.
- 3.ª noche 2-1 á 67 pesetas.
- 4.ª noche 6-2 á 35 pesetas.

QUINIELAS DIA 25.

Esponsales

En el domicilio de los señores de López Iglesias se celebró, en la intimidad, la firma de esponsales de su bella hija María Teresa y el reputado doctor en Medicina don Diego Torres Carranza, ante el capellán real don José Noguera. Asistieron de testigos, por parte de ella, su hermano don José Manuel López Boza y su primo don Antonio Boza Martínez, y por parte de él, sus hermanos don Eusebio y don Antonio Torres Carranza.

Los invitados fueron obsequiados por los dueños de la casa con una delicada merienda.

La boda ha sido fijada para el día 20 del próximo mes de Marzo.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 27

ESPECTACULOS S. A. G. E.:
COLISEO ESPAÑA.—A las 6'30 y 10'30, espectáculo de cine y la gran compañía de liliutenses.

PATHE CINEMA.—Actualidades y «Yo de día, tú de noche», estreno. Entrada única, una peseta.

TRIANA.—Últimas exhibiciones de «Lety Lynton», en español, film Metro Goldwyn Mayer.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4'30, «Escándalo en Budapest», extraordinario éxito de Franziska Gaal.

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6, últimas exhibiciones de «La buenaventura», por Enrico Caruso y Anita Campillo. En español.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «As de ases» (estreno en Sevilla), por Richard Dix. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Locuras de Shanghai», por Spencer Tracy, en español.

CINE ESPERANZA.—Norma Shearer y Fredric March en su extraordinaria producción «La llama eterna», en español. Preferencia, 0'50.

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, de 6 á 1, «El negro que tenía el alma blanca», en español, por Angellillo, Antofita Colomé y Mariano Barreto. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, «Julia y Maximiliano, ó la caída de un imperio», en español. Una película llena de emociones en la vida real del último imperio mejicano.

CINE SERPES.—Desde las seis, «El favorito de la Emperatriz», por la encantadora María Berling. Estreno en Sevilla. Butaca, una peseta.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Asumendi-Urresti y Gárate-Gorri. Noche, á las 10: Bastida-Elorza y Muñagorri-Enrique. 2.º Echániz-Sorondo y Emilio-Eugenio.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA



EL RÉGIMEN ALIMENTICIO DE LOS ANCIANOS

La edad madura necesita múltiples precauciones en la cuestión de la alimentación. Nada de excesos. Es preciso acomodarse con una alimentación sobriamente dosificada y de fácil asimilación. Hay que tratar con dulzura el estómago, tener en cuenta el estado del intestino, pensar en la fragilidad de los riñones. En el ocaso, las personas deben renunciar a los placeres de la mesa, uno tras otro. Sin embargo, todavía les queda un aliado con el PHOSCAO, el cual les asegurará larga sucesión de días sin disturbios y de noches apacibles.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FÖRTLINY, S. A.
Hospital, 32 - BARCELONA

La política nacional

Los sumarios por el alijo de armas estarán esta tarde en las Cortes para que puedan examinarlos libremente los diputados. Esta mañana los entregó el señor Alarcón al Supremo y de allí pasaron al Ministerio de Justicia.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 26.—«El Debate» señala el mal de burocracia que pesa sobre la enseñanza profesional en España, donde las escuelas técnicas no están en medios adecuados que favorezcan la eficacia de su enseñanza especial.

Lo que nace junto a la cueca minera no es la escuela de ingenieros de minas, ni al lado de la huerta frutera en frutos de fama universal surge la escuela agronómica y de comercio, que enseñe a producir mejor y a exportar en más ventajoso tráfico mercantil, sino que se establecen dos Facultades de Derecho...

El error de la Sociedad y del Estado en materia de enseñanza tiene su raíz en que no está al servicio de la nación y de modo particular, en sus ramas técnicas, al servicio de la Economía.

Y es que al ministerio de Instrucción Pública y a su orientador máximo, el Consejo de Cultura, llegan difícilmente las necesidades nacionales. Mejor sería que esas enseñanzas agrícolas o industriales residieran en los respectivos ministerios, porque quienes sienten el entusiasmo por la agricultura o por la industria, en sus departamentos están.

Si no se quiere aumentar cada vez más el paro forzoso, hay que realizar una honda transformación en la enseñanza.

— 0 —

«Diario de Madrid», «El Sol», «El Liberal» y «Ahora», suprimen hoy sus editoriales de fondo, y «La Libertad» dedica uno bastante extenso, a elogiar el último discurso en el Ateneo del señor Sánchez Román.

Histórica siembra de verdades a la del señor Sánchez Román—«lice», A manotadas arrancó los oropeles de un «anti» fingido. No dejó ningún asidero utilizable para monsergas. Ninguno. Ni aun la mendacidad de que el artículo 44 de la Constitución—justísimo, republica—uisimo el arguir la precedencia de la economía nacional sobre el interés privado—es obra de los socialistas. No lo es, aunque los tartufos simulen creerlo. Es obra de un español grande, extraño en absoluto al marxismo: don José Ortega y Gasset. Púsole de manifiesto el señor Sánchez Román, y ahí queda la demostración. Pero ¿a que la vieja política no arrumba la patraña?

DIFERENCIAS EN LA CARTERA COMERCIAL DEL BANCO DE ESPAÑA DURANTE LA SEMANA ULTIMA

Madrid 26.—No hay unanimidad de movimientos en las dos cuentas que, juntas, puede decirse que constituyen el alma de la cartera comercial del Banco de España. Descuentos y pignoraciones.

Los primeros aumentan 77,7 millones, al pasar de 991,0 a 1.068,7, y las últimas bajan, en cambio, de 25,5 al cifrarse en 1.022,4, contra 1.047,9 en la semana anterior. La consecuencia final es, sin embargo, un descenso en el volumen general de la cartera de 7,8 millones, aproximadamente.

El oro apenas varía de una semana a otra y la plata sigue aumentando. Esta vez pasa de 686,0 millones a 696,9.

La cuenta deudora del Tesoro al Banco continúa incrementándose, ya que se cifra esta semana en 167,7 millones contra 155,7 en la anterior, llegando la cuenta corriente de plata, también deudora, a 270,4 millones.

Los billetes circulantes se reducen de 4.638,7 a 4.589,9, efecto, sin duda, del descenso de la cartera y del movimiento simultáneo de las cuentas corrientes, que van de 1.009,0 a 1.051,0.

Por lo que afecta a los beneficios del Banco, se cifran ya en 38,99 millones de pesetas, de los cuales algo más de tres corresponden a esta última semana.

INGRESO A BILBAO DEL SINDICO DE AQUELLA BOLSA

Madrid 26.—El señor Uribe, síndico de la Bolsa de Bilbao, que estuvo el sábado en Madrid, ha regresado a aquella plaza.

PROPUESTA PARA LA UNIFICACION DE LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Madrid 26.—La Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste, de España, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de Obras Públicas, ha presentado una

propuesta de unificación de las tarifas generales de aplicación a las diferentes líneas de que se compone la red y de conformidad con lo propuesto por el pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles. La Dirección general del ramo anuncia que queda abierta una información pública por el plazo de un mes para que las Diputaciones, Cámaras Oficiales Agrícolas y de Industria y Comercio de las provincias que atraviesan esas líneas manifiesten cuanto les surgiera dicha propuesta.

— FUMADORES —

PAPEL TABACO.—Se ha puesto a la venta en las expenditorias esta nueva calidad de papel de la marca «Smoking», imitando la hoja del tabaco. Aseguran los que fuman este papel, que con él obtienen un cigarrillo que, por su sabor, aroma y presentación, da más bien la sensación de fumar un tabaco habano, que un cigarrillo de papel. Precio del estuche 10 céntimos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda: Orden confirmando el nombramiento de ayudante de campo del inspector general de Carabineros hecho a favor del comandante de Infantería don Pedro López Guerrero y Portocarrero.

Instrucción: Orden disponiendo puedan matricularse en las Facultades de Ciencias ó Letras los bachilleres universitarios de Ciencias ó Letras, previo el examen de ingreso necesario para entrar en la Universidad.

Otra nombrando a don Victoriano García de la Cruz auxiliar interino de la cátedra que se cita de la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla.

Otra disponiendo que el crédito que consigna en su presupuesto la Diputación provincial de Oviedo para los Patronatos locales de Formación profesional se distribuya en la forma que se indica.

Otra disponiendo que por la Dirección general de Primera Enseñanza se proceda a anunciar con urgencia todas las vacantes actualmente existentes de director de graduadas de seis ó más secciones.

Trabajo: Orden dejando sin efecto la de 19 de Noviembre último, que declaró disuelta la Agrupación de Jurados mixtos de Trabajo en Tortosa.

Otra disponiendo que don Obdulio López Navarro cese en el cargo de presidente del Jurado mixto de minas de Mazarrón, y nombrando para dicho cargo, con carácter interino, a don Fernando Hostench Meca.

EL JUZGADO ESPECIAL HA HECHO ENTREGA HOY DE LOS SUMARIOS INCOADOS POR EL ALIJO DE ARMAS

Dichos sumarios serán enviados esta tarde al presidente de las Cortes

Madrid 26.—Ya dada la una de la tarde, el magistrado señor Alarcón hizo entrega del voluminoso proceso instruido por el Juzgado especial con motivo de los hallazgos de armas del pasado verano en San Esteban de Pravia y los derivados de éste en el muelle de Bilbao y en la finca «Posada del Abad», en Rosal de la Frontera (Cádiz).

Todas las piezas de que consta este proceso fueron trasladadas desde el local del Juzgado especial, por tres ujieres, al despacho del vicesecretario de gobierno del Tribunal Supremo, quien, a su vez, dió cuenta de la entrega al presidente del alto Tribunal, don Diego Medina.

El sumario correspondiente al alijo de armas de San Esteban de Pravia se compone de cinco piezas, con un total de 1.856 folios.

El correspondiente a las armas encontradas en los muelles de Bilbao tiene 377 folios; y el de la «Posada del Abad» asciende a 330 folios.

Terminada la entrega de los sumarios, el presidente del Supremo ordenó el traslado de todas las actuaciones al ministerio de Justicia, para su entrega al señor Aizpúr. A las dos de la tarde quedaban depositados dichos sumarios en el ministerio de Justicia.

Se asegura que a primera hora de la tarde estos mismos sumarios quedarán depositados en poder del presidente de las Cortes, cumpliendo así el acuerdo de la Cámara, de que este proceso pasara íntegro al estudio de los diputados que deseen conocerlo hasta en sus menores detalles.

ES DETENIDO EL DUENO DE UNA IMPRENTA QUE EDITABA PUBLICACIONES CLANDESTINAS

Madrid 26.—Desde hace más de una semana venía la Policía realizando pesquisas para descubrir el local donde se tiraban publicaciones clandestinas y folletos revolucionarios.

Esta mañana, a las siete, se procedió a la detención de Vicente García García, impresor, establecido en Madrid en la calle de Martín de Vargas número 26.

Se practicó un extenso registro, que dió por resultado el hallazgo de numerosas hojas subversivas, siete mil ejemplares del periódico clandestino «Combate», editado por el Socorro Rojo Internacional, así como también moldes para confeccionar tres clases de pasquines revolucionarios.

El dueño de la imprenta fué detenido y con las oportunas diligencias pasó a disposición del Juzgado militar de guardia.

NUOVA ENTIDAD CINEMATOGRAFICA

Madrid 26.—Acaba de constituirse en Madrid una nueva entidad industrial de producción cinematográfica, entidad que estará dirigida por elementos bilbaínos bien conocidos en Madrid.

La Sociedad anónima se llamará Industria Cinematográfica Española, y actuará en sus comienzos con un capital de un millón de pesetas.

LAS RELACIONES COMERCIALES DE ESPAÑA CON RUMANIA

Madrid 26.—Dice «El Sol»:

«Se viene hablando estos días de que las gestiones que parecían iniciadas con Rumania en relación con la posibilidad de ir a un intercambio en el que el petróleo entrara como mercancía que ofreciera una posibilidad de compensación a las nuestras, volverán a reanudarse en breve y con esperanzas de llegar a unos resultados prácticos»

Entre tanto, parece que algunas casas fuertes de dicho país se muestran muy interesadas en visitar el mercado español y en conocerlo en detalles, diciéndose al respecto que existen ya gestiones iniciadas para exportar de España una serie de mercancías que hasta ahora apenas habían conseguido abrirse mercado en Rumania.»

LAS MAÑANAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 26.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, estudiando diversos asuntos.

A las doce y media se trasladó al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma varios decretos de los acordados en el Consejo de ayer.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 26.—El jefe del Estado recibió hoy la siguiente audiencia: embajador de Cuba, don Carlos Manuel de Céspedes, acompañado del ministro consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo; presidente de la Cámara de Comercio, don Rafael Salgado; rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur, acompañado del comisario general de Enseñanza en Cataluña, don Vicente Alvarez; presidente de la Federación de Trabajadores del Estado, don Heliodoro Sarabia, con una Comisión de dicha entidad, y a don Tomás López Heredia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa. Confirmó el señor Vaquero que recibiría al guardia de Seguridad Saturnino García, que tan laudable actitud observó ayer durante la agresión de que fueron objeto él y su compañero de pareja durante los incidentes de anoche.

EL VENDAVAL CAUSA DAÑOS EN AVILA

Avila 26.—Se ha recrudecido el vendaval de días pasados. El viento ha derribado numerosos postes de las líneas telegráficas y telefónicas.

En los pinares de Arévalo y Las Navas del Marqués, han caído a

tierra numerosos pinos. Los daños son de alguna consideración.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO A MELILLA

Melilla 26.—El Alto Comisario fué recibido por elementos oficiales y particulares de Melilla. Después conversó breves momentos con los directivos de la Federación de los Sindicatos Agrícolas, que le expusieron la urgente necesidad de acelerar las obras pendientes.

Asistió luego a un banquete que le dió la colonia asturiana, pronunciando en este acto un elocuente discurso de gratitud a sus paisanos.

Esta noche será obsequiado con otro banquete por el Rotary Club de Melilla y mañana marchará, a las nueve de la mañana, a bordo del «Lazaga», con rumbo a Ceuta.

El señor Rico Avello visita el campamento de Drius y el poblado de Nador

Melilla 26.—El Alto Comisario visitó el campamento de Drius, presenciando el desfile de las columnas. Los vecinos del poblado civil le pidieron la implantación de una escuela. Un matrimonio de arrieros moros, cuyos familiares cometieron un delito, que será juzgado por la Justicia marroquí, pidieron al señor Rico Avello que los juzgase la Justicia española, por merecerles más garantías. También visitó el Alto Comisario el poblado de Nador. Se celebró una recepción oficial.

El Ayuntamiento de Melilla ha ofrecido un banquete al señor Rico Avello.

A causa de temporal el alto comisario regresa a Ceuta por vía terrestre

Melilla 26.—A causa del violento temporal en la costa, el alto comisario emprendió su viaje de regreso a Ceuta por vía terrestre.

Fué despedido por las autoridades y comisiones civiles y militares.

JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Cartagena 26.—En el Arsenal militar, el personal de la marinería de nuevo ingreso en esta Base, celebró el acto de la promesa de fidelidad a la bandera. Asistieron los jefes y Comisiones de la Marina.

UN GRUPO DE OBREROS PARADOS ACORRALA AL ALCALDE DE MADRIGAL (AVILA) POR NO DARLES TRABAJO

Avila 26.—En el pueblo de Madrigal un grupo de más de quinientos parados marchó en actitud levantista al domicilio del alcalde para pedirle trabajo por cuenta del Municipio. El alcalde les manifestó que no le era posible acceder a sus deseos a causa del estado de la Hacienda municipal, prometiéndoles que saldrían a trabajar algunos obreros durante varias semanas. La respuesta no fué satisfactoria para los obreros, que intentaron agredir a la primera autoridad local, que a duras penas consiguió escapar.

Los grupos se dirigieron entonces a la plaza de la República armados de picos y otros instrumentos, con los que comenzaron a levantar el pavimento en una extensión de más de treinta metros. La oportuna llegada de la Guardia civil puso en fuga a los revoltosos.

El alcalde, don Mario Garzón, ha manifestado que existía un acuerdo municipal de facilitar trabajo a los obreros parados, colocando cada semana a veinticinco de ellos. El presidente de la Casa del Pueblo le presentó una lista de afiliados al partido socialista, diciéndole que tenían que ser los primeros en salir a trabajar. Como el alcalde se negase a su pretensión, manifestando

que saldrían por orden de inscripción en la Bolsa de Trabajo, los socialistas organizaron entonces la alteración anteriormente referida.

La Guardia civil ha detenido a Agripino Abad, presidente de la Casa del Pueblo, que está clausurada; a Alejandro González y a Pablo Herrero, que fueron trasladados a Arévalo a disposición del juez de instrucción.

En Madrigal ha renacido la tranquilidad.

EL GENERAL GONZALEZ LARA A BILBAO

Bilbao 26.—Hoy llegará a Bilbao el nuevo general de brigada don Gonzalo González de Lara.

DETENCION DE VARIOS EXTREMISTAS

Bilbao 26.—Han sido detenidos Maximino Gasquet, Paulino Jiménez Martínez y el significado comunista Ricardo Castellote, complicado en los sucesos revolucionarios. Al último de estos se le ocupó propaganda subversiva.

DOS DETENIDOS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Bilbao 26.—Los detenidos por dar gritos subversivos en la conferencia del señor Royo Villanova, son Agapito Ugarte y Alejandro Gallástegui.

YA ESTA DETENIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DE CARMEN QUILEZ

Daroca 26.—En Mainar ha sido detenido Antonio Guerrero «El Morrazo», vecino de Villarroya del Campo, de 34 años, casado, con cuatro hijos, de oficio pastor, por suponerse autor del asesinato de Carmen Quilez Sancho.

La detención se practicó por presentar Antonio Guerrero varios arañazos en la cara y en las manos.

Conducido el criminal a Retasón, donde se encontraba practicando diligencias el Juzgado, se declaró autor único del asesinato, y convicto y confeso fué trasladado a la cárcel de Daroca.

El vecindario de esta ciudad se congregó en los alrededores de la prisión, con el propósito de linchar al criminal.

La Guardia civil tuvo que actuar energicamente para evitarlo.

Esta mañana se practicó la autopsia al cadáver de la víctima.

Parece que el dictamen pone de manifiesto que Carmen Quilez Sancho hubió denodadamente con el criminal para defender su honor, como lo demuestran los innumerables arañazos que presenta en manos y piernas, así como los destrozos que le fueron producidos en ambos codos.

Exasperado sin duda el criminal al ver que no podía conseguir sus propósitos, fué cuando le golpeó la cabeza, destrozándola.

EL GOBIERNO INGLÉS RECIBE UNA INVITACION DEL DE MOSCOW PARA DISCUTIR EL CUMPLIMIENTO FRANCO-INGLES DE 3 DEL ACTUAL

Londres 26.—En los círculos políticos de esta capital se cree saber que el Gobierno británico ha recibido una invitación del Gobierno de Moscú para que varios delegados ingleses vayan a la capital de la U. R. S. S. con objeto de discutir con los políticos soviéticos a propósito de las cuestiones resultantes del comunicado franco-ingles de 3 del actual.

Se cree que probablemente el Gobierno inglés enviará a Moscú un ministro sin cartera, por ejemplo, sir Antony Eden.

De todas maneras parece seguro que el Gobierno de Londres no hará nada sin contar con el de París.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AYER
Contra todos los dolores
Cafiaspirina

Información telefónica general

Otra vez vuelve á ser difícil la situación política en Cuba. Las huelgas de maestros y estudiantes han provocado la dimisión de varios ministros del Gabinete Mendieta.

Desórdenes tumultuosos en la Cámara de los Comunes

UNA PROPOSICION NO DE LEY DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid 26.—La minoría de Renovación Española ha presentado á la Cámara una proposición no de ley, que firma en primer término el señor Maura (don Honorio), y que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva acordar la revisión de la ley de 28 de Diciembre de 1932, aprobada sin discusión por las Cortes Constituyentes, autorizando al Gobierno español para abrir un crédito al de Méjico hasta la suma de 70 millones de pesetas, con destino al pago de buques y suministros anejos que Méjico adquiere de entidades españolas.

Se fundan los diputados que suscriben al pedir la revisión en el hecho cierto de que, hasta ahora, el Gobierno de Méjico no ha cumplido las condiciones estipuladas en dicha ley, y en la consideración de que la referida ley, cumplida por ambas partes, ya era onerosa para el Estado español, y lo resulta mucho más al quedar incumplidas las obligaciones pactadas por parte del Gobierno de Méjico.»

INFORMACION DE BARCELONA

El ex ministro señor Guerra del Río visita al señor Portela

Barcelona 26.—Esta mañana estuvieron en la Generalidad, conferenciando con el gobernador general, el ex ministro señor Guerra del Río y el comandante militar de la cuarta División, general Sánchez Ocaña. También estuvieron en la Generalidad el general Salamero, de la Guardia civil, y el coronel señor Santisteban.

Descarrilan siete vagones de un tren de mercancías

Esta madrugada se ha tenido conocimiento de que ayer tarde, en las proximidades de la estación de Sardana, descarrilaron siete vagones de un tren de mercancías. Resultó gravemente herido el empleado de la Compañía Manuel Bigón, que fué trasladado al Hospital.

Un carretero mata á un chofer

Esta mañana en la calle Vista Alegre cuestionaron el carretero de una fábrica de aserrar de la calle Riereta, Agustín Murillo, de treinta años, y el chofer de un camión de la ebanistería Ugas, de la calle Vista Alegre, Miguel Marín, de veintisiete años, que desde hace algún tiempo tenían resentimientos personales. Fueron separados por el público; pero el carretero se dirigió á su casa y al poco rato regresó con una pistola, disparando todo el cargador contra el chofer, que fué alcanzado por algunos proyectiles.

El agresor se dio á la fuga y el herido fué conducido por unos transeúntes al dispensario de la calle Rosal, donde falleció á los pocos momentos. Presentaba distintas heridas de arma de fuego, en la región escapular derecha, en la dorso-lumbar y en el abdomen.

Poco después el carretero se entregó en la Delegación de Policía del distrito de Hospitalet. Declaró que la pistola con que había cometido la agresión la había arrojado á una alcantarilla de la calle Riereta, donde fué encontrada por un guardia urbano. Es de marca Buffalo.

Dos incendios

A mediodía se declaró un incendio en un almacén de la calle Batis-

ta, quemándose diez toneladas de paja que había almacenadas. No hubo desgracias personales.

También en la fábrica La Catalana de Gas y Electricidad, en la Barceloneta, se declaró un incendio en los almacenes de embalaje. Gracias á la rápida intervención de los bomberos se logró que el fuego no se propagara. Tampoco ocurrieron desgracias.

Vista de un Consejo de guerra

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Francisco Rodríguez y José Martí, acusados de resistencia á la autoridad. Los procesados se encontraban en un bar de la calle Este, y al ser requeridos por la Policía para que depusieran su actitud incorrecta, se insolentaron, ofreciendo resistencia á ser detenidos. Como se probó que estaban embriagados, el fiscal pidió para los procesados dos meses y un día de arresto; pero el Consejo los absolvió, de acuerdo con la solicitud del defensor.

Otros dos Consejos de guerra que estaban señalados para hoy, han sido suspendidos por enfermedad de los defensores de los encartados.

Se ha decretado la libertad del alcalde de Hospitalet

Por la Auditoría militar ha sido decretada la libertad provisional del alcalde de Hospitalet, que estaba detenido con motivo de los sucesos de Octubre.

Solicitud de reforma de un auto de procesamiento

El letrado señor Regas ha presentado un recurso en solicitud de reforma del auto de procesamiento dictado contra el ex director general de Administración Local y diputado catalán señor España.

La causa contra el ex alcalde y ex concejales de Barcelona

Por la fiscalía de la Audiencia ha sido designado el fiscal señor Huertas para que intervenga como inspector en la causa que ha comenzado á instruir la Sección tercera contra el ex alcalde y ex concejales de este Ayuntamiento.

UNA NUEVA EJECUCION EN ALEMANIA

Berlín 26.—Se ha confirmado que el patio de la prisión de Ploense ha sido nuevamente escenario de una tercera ejecución después de la decapitación hace cinco días de las dos mujeres condenadas á muerte por espionaje.

La ejecución de ayer fué la de la condenada á muerte, convicta del delito de asesinato, Jachniewicz Juchnievic.

EL SEÑOR CALVO SOTELO EN PARIS

París 26.—Procedente de Madrid ha llegado el señor Calvo Sotelo. Su estancia en París, que durará varios días, se relaciona con asuntos profesionales.

LOS OBREROS PARADOS SE MANIFIESTAN TUMULTUOSAMENTE

Orán 26.—Los obreros sin trabajo de esta ciudad organizaron ayer una manifestación, que llegó á adquirir caracteres de tumulto.

Los manifestantes lanzaron piedras contra los destacamentos militares encargados del servicio del orden.

El subprefecto y varios soldados resultaron heridos. Varios manifestantes han sido detenidos.

LAS VICTIMAS CAUSADAS POR LOS TERREMOTOS EN CRETA

Atenas 26.—Las últimas noticias que se reciben en esta capital, procedentes de Creta, anuncian que á consecuencia de los movimientos sísmicos el número de personas muertas se eleva á diez. Además han resultado heridas cincuenta y hay numerosos contusos.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN SENSACIONAL

Londres 26.—Se ha descubierto un crimen semejante al del asesinato del baúl numero 1 de Brighton. En la estación de Waterloo, en un tren de los del servicio de barrios extremos ha sido encontrado un paquete que contenía dos piernas humanas, al parecer pertenecientes á un hombre joven.

El resto del cuerpo no ha sido descubierto todavía. Las piernas están bien conservadas y perfectamente limpias. Fueron cortadas con maestría por debajo inmediatamente del hueso de la rodilla y están envueltas en dos periódicos cubiertos exteriormente por un papel marrón.

Los indicios son de que las piernas han sido cortadas recientemente.

Los detectives de Scotland Yard, son de la opinión de que si se ha cometido un crimen, el hecho ha ocurrido durante el último fin de semana.

UN ENCUENTRO ENTRE UNOS MANIFESTANTES Y LA POLICIA

Tres muertos y muchos heridos

Porto Alegre 26.—Durante una manifestación organizada por el partido integrista, la Policía se vió obligada á intervenir en vista de que los manifestantes se entregaban á algunos excesos. Con este motivo se produjo un encuentro entre los manifestantes y la Policía, á consecuencia del cual resultaron muertos tres agentes y un paisano. El número de heridos es bastante elevado.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 26 de febrero, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

La borrasca de la Gran Bretaña se ha corrido hacia el Nordeste, situando su centro sobre Dinamarca y Sur de Suecia y formando un secundario sobre el Norte de Italia y del Adriático. Las altas presiones del Atlántico invaden la cuenca del Guadalquivir y sitúa su centro sobre las Islas Madera.

Disminuye la nubosidad en el archipiélago inglés; pero aún se registran algunas lluvias en el Norte de Escocia. Llueve en el centro de Francia y está el cielo con nubes en los Países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 grados en Gerona y Murcia y la mínima de hoy de un grado bajo cero en Segovia. En Madrid la máxima de ayer fué de 7,5 grados y la mínima de hoy de 1,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos fuertes del cuarto cuadrante, aguaceros, marejada.

Duero, Ebro, Centro y Extremadura, cielo con nubes. Cataluña, Baleares y Levante, vientos de componente Oeste y cielo con nubes; marejada hacia el mar Balear.

Resto del litoral: Cielo con nubes, poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

- Córdoba, la máxima de ayer fué de 13 grados.
- Jaén, máxima 13 y mínima 3.
- Baeza, 7 y 1, respectivamente.
- Cabra Santo Cristo, 10 y 1.
- Ubeda, 11 y 2.
- Observatorio Tablada, 14 y 2.
- Santa Elena, 8 y 2.
- Hornachuelos, 13 y 2.
- Villacarrillo, 10 y 2.
- Siles, 9 y 0.
- Ecija, 15 y 6.
- Andújar, 15 y 5.
- Arjona, 16 y 5.
- Huésca, 10 y 1.
- Llerena, 15 y 1.

LOS OBREROS DEL RAMO DE LA MADERA DESISTEN DE CELEBRAR LA REUNION PROYECTADA

Tánger 26.—Los obreros del ramo de la madera, que tenían convocada una reunión, han desistido de celebrarla por haber comprobado que algunos industriales trataban de obtener trabas á la importación para conseguir así una especie de monopolio.

UN VAPOR EN PELIGRO PIDE AUXILIO

Londres 26.—La Agencia Lloyd anuncia que el vapor alemán «Europa», de dos mil cien toneladas, ha lanzado un mensaje de S. O. S. diciendo que se halla en situación difícil á la altura de Cabo Villano, en la costa Norte de España.

Dicho barco había salido de Túnez y se dirigía á Amsterdam.

EL TERRORISMO EN CUBA.—SEIS PERSONAS HERIDAS

Habana 26.—Seis personas han resultado heridas al estallar dos bombas durante un mitin nacionalista en el Parque de Córdoba, en el suburbio de Sano Suárez.

EXPLOTA UNA BOMBA Y RESULTA UNA MUJER MUERTA Y TRES HERIDAS

Habana 26.—En el cuartel general de la Policía provincial de Camagüey ha estallado una bomba, á consecuencia de la cual ha resultado una mujer muerta y otras tres personas heridas.

HAN DIMITIDO DOS MINISTROS DEL GOBIERNO CUBANO

Habana 26.—Han presentado la dimisión los ministros de Estado, señor Latorriente, y del Interior, Sr. Cárdenas. La dimisión se cree motivada por desacuerdo con el presidente Mendieta sobre la nueva fecha de la celebración de las elecciones.

También se dice que la dimisión es consecuencia de la huelga de maestros y estudiantes, que ha de-

SOCIEDAD

En Madrid han contraído matrimonio la señorita Rosa Martínez Conde y el arquitecto don Clemente de Oria.

Regresó de Marchena don Manuel Ríos Sarmiento.

Marcharon á Bilbao los marqueses de Nervión y su hermano, don Rafael de Arteche.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Salud Rodríguez Peña y don Serapio Serrera Sáenz. La boda ha sido fijada para el próximo día 19 de Marzo, festividad de San José.

Continúa gravemente enfermo don José de Terry.

Orden general de la División Militar del día 26 de Febrero

Como continuación á la orden de la División del día 24 del corriente, se tendrá en cuenta por todos los jefes de Cuerpo, centros y dependencias de la misma, que todas las dietas se considerarán en adelante como ordinarias, y, por tanto, deberá solicitarse su concesión de la Jefatura de esta División, quedando anulado cuanto se tenía dispuesto sobre concesión de dietas extraordinarias.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Manuel Moxó.

El servicio para el día 27

Jefe de servicio, comandante de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez Flores.

De imaginaria, comandante de Estado Mayor don Francisco Hidalgo Sánchez.

Auxiliares administrativos, señores Díaz Mesa y Caballero.

El servicio de plaza

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Francisco Iturzaeta González.

De imaginaria, don Gerardo Figueroa y García Echave.

Juez de plaza, don Joaquín García Nieto.

De imaginaria, capitán don Angel Medina Serrano.

terminado la salida del ministro de Educación, Capote Díaz, y la del ministro de Comercio, Santos Jiménez.

EL TEMPORAL DE VIENTO EN EL ESTRECHO

Tánger 26.—A consecuencia del fuerte vendaval reinante, ayer no llegó el correo de Algeciras, que lo hizo esta mañana á primera hora, trayendo el correo y pasaje.

Por el mismo motivo un paquebot inglés de gran tonelaje que estaba fondeado en Gibraltar se vió obligado á buscar refugio en Algeciras, permaneciendo allí hasta anoche, en que continuó su viaje, una vez encalmado el temporal.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE PRODUJERON DESORDENES

Londres 26.—Fuerzas de Policía de á pie y montada tuvieron que ser destacadas urgentemente ayer por la noche á los alrededores de la Cámara de los Comunes para impedir que se produjeran desórdenes dentro y fuera de la Cámara contra el proyecto de ley de socorro al paro, del presidente Macdonald. Una gran multitud de manifestantes se haba congregado alrededor de la Cámara de los Comunes, evidentemente concentrados para ayudar á sus camaradas dentro del edificio, en cuyo interior se produjeron desórdenes, primeramente interrumpiendo el debate. La multitud que se encontraba en el interior de la Cámara de los Comunes, dió inesperadamente el grito de «abajo el Gobierno nacional», intentando rodear á los miembros de la Cámara; pero la Policía intervino, logrando despejar de público la entrada y las galerías.

LA ABROGACION DE LA CLAU-SULA ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El Tribunal Supremo ha declarado que la anulación de la cláusula oro es constitucional.

Por esta decisión del Tribunal Supremo se confirma la anulación de la cláusula oro para los contratos privados; pero el Gobierno debe pagar en oro sus obligaciones.

EVITE LA GRIPE tomando a tiempo URODONAL que desintoxicando el organismo lo pone en condiciones de resistir mejor al ataque gripal

ACUERDO COMERCIAL FRANCO-RUMANO

París.—Las negociaciones entabladas entre el Gobierno francés y M. Manolesco-Strunga, ministro del Interior de Rumania ha terminado con un acuerdo satisfactorio para los dos países.

Dentro de breves días se procederá á la firma de dicho Convenio comercial.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1940 SE CELEBRARAN EN EL JAPON

Roma.—Italia renunciará á los Juegos Olímpicos de 1940 en favor del Nipón, que celebrará en dicho año el 2.600 aniversario de su fundación.

¿PRETENDE ABISINIA COMPRAR ARMAMENTO EN INGLATERRA?

Londres.—Varios agentes de una potencia extranjera, desde hace días, gestionan en Inglaterra la posibilidad de adquirir cierta cantidad de armas y municiones, principalmente, ametralladoras, fusiles, piezas de artillería de campaña y obuses.

Se presume que dichos agentes obran en nombre del Gobierno de Abisinia.

Esta tarde, á las cuatro, quedaron en poder del presidente de las Cortes, señor Alba, los sumarios instruidos por los alijos de armas

Madrid 26.—A las cuatro de la tarde llegó al Congreso un automóvil que ocupaba el subsecretario de Justicia, señor Ceballos, al que escoltaba otro ocupado por fuerzas de Policía. El señor Ceballos era portador del sumario instruido por el alijo de armas, que, como es sabido, fué reclamado por las Cortes para su estudio. El subsecretario de Justicia, con el personal de este departamento que le acompañaba, se trasladó con la documentación de que era portador al antedespacho del presidente de la Cámara.

El presidente de las Cortes, al que acompañaba el oficial mayor del Congreso, se hizo cargo de la documentación. El proceso consta de cuatro piezas y tres sumarios;

una el relativo al alijo de San Esteban de Pravia, otro por el desembarco de armas en el muelle de Bilbao y el tercero por los hallazgos de armas en «Posada del Abad», en el pueblo de Rosal de la Frontera (Huelva).

El subsecretario de Justicia leyó el documento de su departamento por el que se dispone el sumario sea trasladado á las Cortes, y el señor Alba rogó al oficial mayor del Congreso que revisase los folios, para poder suscribir el correspondiente recibo al hacerse cargo de la documentación. Así se hizo, y el sumario quedó encerrado en una caja de caudales, á la que da escolta fuerzas de la Guardia civil.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

Una importante reunión para remediar el paro obrero

Bando de la autoridad gubernativa para reprimir la mendicidad

Por virtud del telegrama recibido por el señor Asensi Maestro del ministro de la Gobernación, reunió anoche en su despacho al alcalde accidental, señor Jiménez Tirado; presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño; presidente de la Audiencia, inspector de Primera Enseñanza, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero jefe del Servicio de Minas e ingeniero jefe del Servicio de Montes.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las obras a realizar en sus respectivos departamentos, tomándose nota detallada de ellas, y que serán transmitidas seguidamente al señor Vaquero, para que éste a su vez lo haga a los señores ministros a quienes compete cada una, a fin de que se den las órdenes oportunas para que comiencen en seguida los trabajos, como único medio de remediar el paro obrero.

En el despacho del gobernador se reunieron también con el señor Asensi Maestro los jefes de las fuerzas públicas, señores Borges Fè, teniente coronel de la Guardia civil; Ortiz Moreno, comisario jefe de la Policía; señor Corrás, comandante de la Seguridad, y Pedrosó, comandante de la guardia municipal, estudiando el pavoroso problema de la mendicidad en Sevilla y redactando un bando que, firmado por el gobernador, se fijará al público, y que a continuación publicamos:

Don Manuel Asensi Maestro, gobernador civil de Sevilla, hago saber: Que dispuesto a reprimir la mendicidad, tan desarrollada en esta capital, en la mayoría de los casos profesional, y en todos un ver-

dadero atentado al decoro de la misma, previstas y adoptadas ya las medidas conducentes a la protección y asistencia del desvalido, he acordado, y por el presente ordeno:

Primero.—Que todas las autoridades y agentes que dependan de la mía presten singular atención en evitar el ejercicio de la mendicidad, cualquiera que sea la forma y lugar donde se ejerza. A tal fin, deberán invitar a los mendigos a que abandonen sus puestos, así como a los transeúntes, para que cesen en su petitorio, y de no efectuarlo requerirán el auxilio de cualquier individuo de la fuerza pública, los que conducirán a los mendigos a la Comisaría de Vigilancia.

Segundo.—Las personas que fueren sorprendidas dando limosnas serán corregidas con multas de cinco a cien pesetas, según la reiteración de la falta.

Tercero.—Los dueños y encargados de hoteles, cafés, tabernas y otros establecimientos públicos de igual índole estarán obligados a impedir a los mendigos la entrada y permanencia en dichos establecimientos, e incurrirán por la infracción de esta regla en multa de 25 a 250 pesetas, según los casos.

Cuarto.—Cuando por una autoridad o agente de la misma se sorprendan a un mendigo acompañado de menores, se instruirán de momento las diligencias necesarias para indagar y hacer constar el parentesco que una al mendigo con los menores, domicilio ó domicilios de todos, y se dará cuenta a este Gobierno civil, con remisión de los datos de referencia.

Sevilla 27 de Febrero de 1935.—El gobernador, Manuel Asensi.

La conferencia del ministro de Justicia

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Como se tiene anunciado, el próximo día 3 de Marzo, a las once de la mañana y en el Pathé Cinema, desarrollará una conferencia el señor ministro de Justicia, don Rafael Aizpún, conferencia cuyo anuncio ha despertado extraordinario interés en la capital y en los pueblos de la provincia.

Acción Popular se ve en la necesidad de hacer público por medio de la presente nota, que siendo reducido el local donde ha de celebrarse el acto, ha de ser también reducido, como es lógico, el número de entradas que se repartán, por lo que se ha tomado la determinación de no hacer los envíos a los pueblos en la cuantía que han sido solicitados, sino en menor cantidad.

Después del acto, tendrá lugar un almuerzo en honor del conferenciante, para el que ya pueden recogerse en las oficinas de la organización, calle 14 de Abril número 21, los correspondientes carnets.»

Asociación de graduados y alumnos de la Escuela Social

En Asamblea celebrada el pasado día 24 del que cursa, quedó constituida la nueva Directiva de la forma que sigue:

Presidente, don Emilio Barbero Núñez; vicepresidente, don José Rodríguez Zaragoza; secretario, don Francisco Romero Ramos; vicesecretario, don Antonio Torrejón Macías; tesorero, don Miguel Castilla Sarmiento; contador, don Isidro Muñoz González; vocales: don Antonio Velázquez Castellano, don Francisco González Romero, don Juan J. Jiménez Marmolejo y don Antonio Martínez Serrano.

Siendo próxima la fecha en que ha de celebrarse en esta capital el IV Congreso Nacional de AGAES de España, esta Directiva convoca a sus afiliados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Plaza del Pacífico, 2, el miércoles 27 de los corrientes, a las nueve de la noche, en primera, y a las nueve y quince, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior é informe sobre organización del IV Congreso.

Salud, cultura, labor, moral y paz.—La Directiva.

COLEGIO DE ABOGADOS

Esta Corporación celebrará junta general extraordinaria el jueves 28 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el local que ocupa en la Audiencia, para la aprobación del Reglamento de la Mutualidad de Abogados de Sevilla, autorizada por reciente disposición del excelentísimo señor ministro de Justicia.

AUDIENCIA

Final de la vista de la causa por el doble crimen del Fontanal

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, condenándose al autor a 16 años, tres meses y trece días de prisión, mas las indemnizaciones pedidas por el fiscal

A las cuatro y media de la tarde continuó la vista suspendida esta mañana. En primer término de la barra toman asiento los hijos de las víctimas y varios vecinos del barrio del Fontanal. Entre el público, el hijo mayor del procesado.

El señor Barroso : : :

El fiscal de la República empieza su informe solicitando un veredicto de estricta justicia, ya que el procesado ha cometido tres delitos: dos de homicidio y uno de lesiones graves. Un veredicto—añade—que diga a aquel vecindario del Fontanal que se cumple la Justicia. Que no se diga pueda quedar impune un delito de esta naturaleza.

Explica los hechos y sus antecedentes, diciendo que las cosas no pasan porque sí. Todo efecto tiene su causa. ¿Son las que dice la defensa? No. Recapitulen los señores del Jurado, y vean la prueba de hoy. Examinen detenidamente el sumario.

Se ha dicho aquí que el procesado es un hombre pusilánime. El día de autos el «mosquita muerta» no quiso seguir siéndolo y empuñó una pistola, y causó tres víctimas.

Aquí—añade—no hay ningún cuento chino, como afirma la defensa, sino «una cosa muy gorda» que merece una sanción.

No califiquemos los hechos de asesinato porque jamás acuso sin estar plenamente convencido. De ahí que vea sólo en los hechos dos homicidios. No se buscó el hecho de propósito; pero tengo que rebatir una por una las atenuantes de la defensa.

La enemiga de los vecinos al procesado no es cierta. No se ha demostrado aquí. Se habla de falta de intención, y todos los tiros los tienen las víctimas en la cabeza.

¿Provocación? La hace el procesado. No hay tampoco vindicación de ofensa grave. ¿Arrepentimiento? Tampoco. No se entregó. Lo detienen antes. En cambio, justo siempre, no creo que se opusiera a que se le prestara auxilio a una de las víctimas.

Termina el señor Barroso su brillante informe muy concienzudo, muy ecuaníme, sin una estridencia, sin una palabra molesta para nadie, con un elogio al Jurado de Sevilla, de mayor cultura que el Jurado rural, pidiendo un veredicto de culpabilidad, en estricta justicia.

El señor Gordón : : :

La acusación particular dice que habla en nombre de la madre de la muerta y de seis huérfanos que lloran la falta de los padres. Afirma que es la primera vez que acusa, y

lo hace con el mismo amor que cuando defiende, pues en ambos casos pide siempre justicia.

Se dirige al Jurado, pieza de la máquina que la ley tiene para penar, pidiéndole sólo que cumpla con su deber.

Examina los hechos. Son tan claros—dice—que no hay más que la muerte de dos personas, y la «casi muerte»—valga la frase—del hijo, que tarda en curar más de un año. Nada más. Lo de más es hablar por hablar.

Dice que el tercer delito no debe ser clasificado de lesiones, sino de homicidio frustrado. El procesado dispara tres veces y causa tres víctimas. Ni el fiscal, ni yo, magnánimos con el procesado, estimamos los hechos como un asesinato.

Rebate todas las atenuantes propuestas por la defensa, y termina diciendo que por no buscar efectos no ha traído a la Audiencia a las seis víctimas inocentes de este crimen, para el que pide, como siempre, justicia, igual para el poderoso que para el humilde.

Se suspende la vista por diez minutos.

El señor Monje Bernal : :

El señor Monje Bernal ha pronunciado uno de los mejores informes que le hemos escuchado en esta Audiencia. Así lo reconocían los numerosos letrados y estudiantes que se encontraban en la sala.

Empieza solicitando un veredicto conforme a sus modificaciones últimamente leídas. Esto es, de inculpabilidad.

¿Causas del suceso? ¿Efectos? No hay que hablar—dice—de cuentos chinos ni de novelas. Hay que hablar de hechos concretos. Y los explica con diáfana claridad. No hay más que un hecho verdad. Es éste: El procesado rehuye el encuentro y se marcha a la calle. Detrás de él bajan tres personas en actitud agresiva. Y lo siguen. Acosado, dispara, y caen al suelo tres víctimas.

Explica con gran lujo de detalles quién es el procesado: un hombre bueno, débil, sin voluntad, cristiano, que un pleito famoso lo llevó a la ruina. Con las últimas pesetas compró la casa del Fontanal, que ya ha perdido por débitos hipotecarios. Viven en la calle Pinzones, 27, inquilinos que se juramentan para no pagar la renta, y así transcurren cuatro meses.

Los testigos—añade—eran inquilinos de aquella casa, y declaran todos en contra del casero, que no era tal, que no era nada.

Se habla de que trató de evitar que una de las víctimas fuera llevada al Hospital. ¿Por qué no se trae aquí al testigo? Todas las novelas que aquí se han inventado se van esfumando.

La verdad es que todos los vecinos estaban contra él que nadie le hacía caso, que lo insultaban, que lo acorralaban, y el propietario no veía solución. Tenía miedo a lo que pudiera ocurrir. A lo que desgraciadamente ocurrió. No quiere hablar con sus vecinos. No quiere saber nada de la casa, y en esta actitud, es la víctima la que le sale al paso. Y no lo escucha. No le hace caso. «Echame. Desahúciame», le dice. Y eso no se podía hacer, no se hacía porque era una medida ineficaz.

En elocuentes párrafos analiza una por una todas las atenuantes.

Termina dirigiendo al Jurado la siguiente pregunta: ¿Si no bajan los vecinos en actitud ofensiva ocurre este suceso? No ocurre nada. Porque mi defendido huía acobardado, como lo estaba desde que en mala hora adquirió la casa del Fontanal.

Al dirigirse al Jurado, diciéndole que cumpliera con su deber, la hija de las víctimas, sollozando, grita:

—Sí; que cumpla con su deber castigando a ese asesino.

El presidente ordena que sea expulsada de la sala.

El veredicto : : : :

El señor Eizaguirre lee al Jurado las diez preguntas de que consta el veredicto, y le dice que si tiene alguna duda consulte con el Tribunal.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando varias atenuantes.

En su consecuencia, el fiscal modifica su petición y solicita se impongan al procesado ocho años y un día por cada delito de homicidio, y tres meses por el de lesiones, más las indemnizaciones.

La Sala dictó veredicto de acuerdo con la petición fiscal.

El presidente pregunta a los jurados si estiman excesiva la pena, y éstos contestan negativamente.

Y terminó el juicio, que ha suscitado muchos comentarios.

Los sucesos de la noche

Se arroja al río y cae sobre la zapata del puente.— Un detenido.—Niño caído del tranvía

Vicente Fernández Mondragón, de cincuenta y cuatro años, natural de Madrid, sin domicilio conocido en ésta, atentó ayer contra su vida, arrojándose desde el Puente de Isabel II, teniendo la desgracia de caer en la zapata y produciéndose lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la casa de socorro de Triana.

Trasladado al Hospital Central fué de nuevo reconocido por el profesor de guardia, señor Meneses, quien dió el parte correspondiente en la forma que sigue.

Erosiones en el antebrazo izquierdo y contusiones en distintas partes del cuerpo. fractura del antebrazo izquierdo.

Fernández Mondragón quedó encamado en la sala del Cardenal.

Manuel Lozano Martínez, de treinta y nueve años y camarero de profesión, rompió ayer tarde de una pedrada la luna de la puerta de una taberna en calle Huelva, 33, y fué detenido por la Policía.

Al parecer, se trata de un asunto de índole social.

El niño de doce años Amadeo González Camero iba tan a gusto montado en la trasera de un tranvía de la línea 2. Decidió echar pie a tierra sin fijarse en los postes y tuvo la desgracia de tropezar en uno de estos, produciéndose lesiones en la nariz y rodillas, de las que fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados é instrucciones para labores de punto.

Valiosos y útiles regalos

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederías Lyon.
- 10 pares de zapatos de La Imperial.
- 10 sombreros de La Horra.
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

Suscripción a MODA PRACTICA

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Vi-

nuesa, 30, el adjunto

Boletín de Suscripción

Don ... que vive ... en ... suscribe a MODA PRACTICA por ... un mes ó un trimestre.

Firma,

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 10 0,15
> 10,01 a 50 0,20
> 50,01 a 100 0,30
> 100,01 a 250 0,50
> 250,01 a 500 0,75
> 500,01 a 750 1,00
> 750,01 a 1.000 1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.
Clínica dental. Castillo. Doña María Coronel, 22.
Clínica dental Escrivá. Altozano, 19. Tel. 26.246.
Alvarez, médico dentista. San Juan de la Palma, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.
Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, V. la Josefina.
Arriéndose bajo seis habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.
Arriendo almacenes y pisos Fortaleza, 4. Triana.
Piso principal. Siete Revueltas, 14. Razón, Algarín.

Arriéndose almacén con caderas, fábrica jabón. Zaragoza, 19.
Se arrienda accesorio plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.
Bonito piso con ascensor, ciento sesenta pesetas. Martín Villa, 7.
Alquiler hermoso local para industria ó comercio Moret, 7. García.
Garaje ó almacén, 40 pesetas junto á Castilla, 106.
Arriendo almacenes, Torneo, 52. Valparaíso, 7.
Pisos 16 duros, Torres, 14.
Arriéndose piso, Santa Ana, 42.
Arriéndose pisos 55 pesetas, Lictores, 25. Tratar, Imperial, 35.
Arriendo pisos, Miguel Cid, 44 E.
Arriendo casa Santa Ana 35.
Almacén cochera, 85 pesetas, Peral, 32.
Accesorio con habitación, 15 duros. Peral, 32.
Arriéndose departamentos, pisos. Razón, Graviña, 10.
Accesorio con hermosa vivienda Alcoy, 4.
Casa lujosamente alquilada, plaza Mata, 8.
Se arrienda ó vende local para almacén industria con vivienda, con 236 metros, en 180 pesetas. Requena, 2 (Alfarería).
Alquiler almacenes, industrias. Guadalquivir, 6.
Arriéndose principal sesenta pesetas. Faustino Alvarez, 27.
En piso no habito arriendo habitación amueblada, cocina. Informarán, Arfe, 20.
Arriéndose piso bajo Alhóndiga, 77. Verse, cuatro á seis.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.
Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compra venta fincas urbanas, Valencia, 25. Teléfono 25490.
Compraría negocio pequeño en marcha, buen sitio. Escribid González, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

VENTAS

Medias Cine, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.
Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmerón, 23.
Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.
Caballero! Pittilleras, carteras, monederos los adquirirá en la fábrica más económicos, más modelos Murillo, 5.
Preservativos irrompibles «La Preventiva», callejón de los Pobres, 1. Suorsales: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservadamente.
Ocasión: Dormitorio noble, comedor, varios muebles. San Pablo, 43.
Se vende una cullera de cobre estañada de 500 litros de cabida. Razón cantina de la estación de Alcalá Guadaíra.
Cisno de orujo, saco de 40 kilos, 5000. ídem de pición, saco, 3775. en domicilio. Teléfono 31779.
Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.
Canarios flautas coloradas alemanas garantidas, vóndense, Alba, Francos, 48, Sevilla.
Máquina Singer tres cajones, otra uno, zapatería Pozo Santo.
Gabinete ensers clínica, García Vinuesa, 23.
Cama niquelada, ropero, cómoda, aparador, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.
Véndese burro enganchado carro ó independiente. Adelantado, 21.
Se venden 60 becerras procedentes de las mejores ganaderías de Santander, de diez á veinte meses, razas holandesas. Para tratarlas, Huerta del Rey, San Bernardo.
Vendo tienda barata. Razón Foto Gil, Reyes Católicos.
Almoneda urgente muebles, dormitorio, comedor, más otros. Verse, tres á cinco. Otumba, 22.

OPERTAS

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.
Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.
Si... pero en La Catalana son mejores, cinco pesetas permanente.
Permanente completa, cinco pesetas, como en Madrid, La Catalana, Feria, 118. Teléfono 27.259.
Traspaso tienda comestibles con pocas existencias. Sánchez Perrier, 1, Alcalá Guadaíra.
Quien disponga de unas horas libres y quiera trabajar por mi cuenta en su domicilio, escriba Felipe Hernández, Narváez, 76, Madrid.
Pisos, casas, locales, arrendamientos, Guerrero, Miguel Cid, 28.
Se traspasa tortería con vivienda, Jabugo, 28, Fontanal.
Arreglo limpio impermeables, todas clases Teodosio, 103.
Peluquera, Gerona, 43.
Casas, compra, venta, arrendamientos, Guerrero, Miguel del Cid, 28.
Agentes seguros. El trabajo sin técnica resulta penoso ó improductivo. Multiplique sus ingresos trabajando con nosotros. Apartado número 9.019, Madrid (IX).
Traspaso droguería perfumería acreditada, céntrica. Informan Feria, 165, González.

¿Queréis colocaros? Aviso clientes tomada consideración reposición ley en Congreso, brevemente relación vacantes. Miles destinos toda España. Civiles, carabineros, forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen, habiendo ó no servido. Centro Informativo. Tetuán, 34. Madrid. Remítid dos sellos de 0'30 para informaros.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practicantes, matronas y enfermeras. Internado, Plaza Encarnación, 4.
Academia de corte Alvarez, sistema Buira, siete lecciones gratuitas. Villasis, 1.
Se traspasa puesto berza, Pagés del Corro, 112.
Traspásase fonda acreditada próxima Plaza Nueva. Razón, Zaragoza, 18.

DEMANDAS

Precisamos gestores competentes producción seguros incendios, viaje pagado. Apartado 260.
Se necesitan señoritas sepan hacer crochet para trabajo en su casa. Argote de Molina, 16, bajo, de tres á cinco tarde.
Señorita honorable desea pensión única y completa en buena y respetable familia cerca Catedral. Escribid con precio J. G. 15, Anuncios Macho, José Rizal, 18, Sevilla.
Necesitase bordadora máquina Azafán, 7, Rafaela.
Falta aprendiz adelantada Amor de Dios, 39, sastrería de Europa.
Para Semana Santa se desea tomar un balcón con cierre de cristales en calle Sierpes. Ofertas al apartado 10, Sevilla.

HUESPEDES

Pensión en familia. Barco, 2, 1.º derecha.
Cuarto dos amigos. Aire, 18.
Particular dos amigos, Cuna, 68, 2.º izquierda.
Dos, Argote Molina, 9.
Huéspedes familia, individuales, dos amigos, matrimonio, económico. Alonso Sabio, 18, altos imprenta.
Habitación céntrica, caballero ó dos amigos. Razón, Maese Rodrigo, 4.
Estables sólo dormir. Santa Clara, 18.
Deseo señor honorable sólo dormir único huésped. Doña Guiomar, 4, 2.º
Admito un huésped Azofaño, 3.
Habitación amueblada, caballero solo, Doña Guiomar, número 4, dan razón.
Pensionistas! La mejor y más económica Valencia, siete.
Dos en familia, Mateos Gago, 54, bajo.
Habitación exterior, oamas. Galera, 25.
Casa nueva bien situada señora sola alquila dos habitaciones para próximas fiestas. San Primitivo, 1, segundo letra A.
Señora admitiría dos huéspedes. Azofaño, 8.
Casa honorable desea dos caballeros sólo dormir ó matrimonio derecho cocina, buenas habitaciones, como único. Menéndez Pelayo, 39.
Huéspedes en familia, cuarto baño, Razón, Infantes, 1.
Amplia habitación exterior en casa particular admitiría dos caballeros. Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.
Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

VALDA UNA CAJA de verdaderas PASTILLAS VALDA bien empleada y a su debido tiempo defenderá vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, combatir vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. Pero sobre todo, exigid expresamente las verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

MUNICIPIO NOTICIAS

COMISIONES MUNICIPALES

La de Aguas y alcantarillado
Presidida por el alcalde, señor Contreras, y con asistencia de los capitulares señores Romero Llorente, Madrigal y Pardo Gil, se ha reunido la Comisión de Aguas y alcantarillado, acordando el despacho de numerosos pedidos para suministros de los servicios respectivos; convocar los concursillos en los casos que proceden; resolver, entre otros asuntos de trámite, uno de excepcional interés relativo al ofrecimiento que ha de hacerse, previa autorización capitular, al Comité nacional de paro obrero para la ejecución del proyecto de desviación del alcantarillado de la Dársena, cuyas obras, de gran importancia económica y social por cuanto remediarían en parte la crisis actual de trabajo en esta localidad, permitirían de tal suerte al sustituir ó anticipar su realización á cargo del Estado, que tengan la debida eficacia antes de que las obras de la Dársena se terminen. Asimismo se acordó trasladar algunos proyectos de ejecución de obras de alcantarillado á la Comisión gestora de la Bolsa Municipal del Trabajo para su ejecución directa, ofreciéndosele determinada cooperación con el personal excedente de estos servicios municipales.
La de Asistencia pública sanitaria
Se ha reunido, bajo la presidencia del señor López Macías, y con la asistencia de los señores Romero Llorente y Madrigal.
Acordó aprobar vales de pedidos de material urgente con destino á los Centros de la Asistencia pública; adjudicar varios concursillos de drogas y géneros tejidos; someter á la aprobación del Cabildo facturas por material urgente ya suministrado, y dejar pendiente de adjudicación, hasta previo informe de la Comisión de Obras públicas, el concurso abierto para el servicio de calefacción central en el centro sanitario de la cuarta zona.

SOCIETARIAS

Convocatorias
La Sociedad de empleados de espectáculos públicos (taquilleros, porteros, acomodadores y similares) cita á sus afiliados parados, que estén al corriente en la cotización, de seis á siete de la tarde, en calle Javier Lasso de la Vega, 7, todos los días, para su inscripción en la lista de parados.
Se advierte que la anterior lista ha quedado nula, conservando solamente su puesto en la que se confecciona los que no tengan ninguna deuda.
El Sindicato obrero de oficios varios celebrará junta general el jueves 28, en la que se darán á conocer todos los trabajos realizados hasta la fecha y los á realizar en breve, y para proceder á la votación de nuevos directivos.
La Mutualidad Obrera Médico-Farmacéutica celebrará el día 27, á las nueve de la noche, asamblea general extraordinaria, en primera convocatoria, y á las nueve y treinta en segunda, en el local de la Sociedad Benavente, sito en el Pasaje de Andreu, 2.
Orden del día: Lectura del acta anterior, gestión del Consejo central, fusión con la Cooperativa sanitaria de trabajadores y proposiciones generales.
LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Herniado

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado ó hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación), sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el emporamiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER, que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.
Madrid 4 Enero de 1935.
Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces Aparatos C. A. BOER me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saludó su afmo. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).
HERNIADO: Si, cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, en:
Isla Cristina, lunes 25 Febrero, Hotel Sevilla.
Huelva, martes 26 Febrero, Hotel Urbano.
Aracena, miércoles 27 Febrero, Hotel Parías.
Riódoto, jueves 28 Febrero, Fonda Miyares.
SEVILLA, viernes 1 Marzo, HOTEL CECIL-ORIENT.
Carmona, sábado 2 Marzo, Hotel Comercio.
Ecija, domingo 3 Marzo, Fonda Comercio.
Usuna, lunes 4 Marzo, Hotel Rodriguez.
Moron Frontera, martes 5 Marzo, Fonda Pascual.
Jerez Frontera, miércoles 6, Hotel Los Cisnes.
Sanlúcar Barrameda, jueves 7, Hotel La Fuente.
Cádiz, viernes 8 Marzo, Hotel Roma.
SEVILLA, sábado 9 Marzo, HOTEL CECIL-ORIENT.
Lora Río, domingo 10 Marzo, Fonda Viuda Terry.
Córdoba, lunes 11 Marzo, Hotel Regina.
Puente Genil, martes 12 Marzo, Hotel España.
Luzena, miércoles 13 Marzo, Fonda Sulza.
Un colaborador del señor Boer recibirá en:
Granada, domingo 3 Marzo, Hotel Victoria.
Loja, lunes 4 Marzo, Hotel Europa.
Antequera, martes 5 Marzo, Hotel Infante.
Vélez-Málaga, miércoles 6 Marzo, Hotel Linares.
Coin, jueves 7 Marzo, Fonda Sánchez Lomoña.
Málaga, viernes 8 Marzo, Hotel Bristol.
Ronda, sábado 9 Marzo, Hotel Polo.
La Línea, domingo 10 Marzo, Hotel París.
Cádiz, lunes 11 Marzo, Hotel Continental.
Alcázar, martes 12 Marzo, Hotel Londres.
Cádiz, miércoles 13 Marzo, Hotel Majestic.
Cádiz, jueves 14 Marzo, Hotel Regina.
Cádiz, viernes 15 Marzo, Hotel Bristol.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Peñayo, 60, BARCELONA.

INFORMACIONES VARIAS

EL CINE

“Escándalo en Budapest”.— San Fernando

La simpatía arrojadora de Francisca Gaal y sus méritos, en realidad extraordinarios, como ingenua, constituyen el más poderoso atractivo de esta película de gracioso asunto...

Los equívocos á que se presta el error de la protagonista se resuelven con fina comicidad y sostienen el interés de la intriga hasta su desenlace.

“Escándalo en Budapest” ofrece, además, bellísimas perspectivas nocturnas del Danubio.

Presentación de la Compañía liliputiense en Coliseo España

La compañía liliputiense, que hizo ayer su presentación en el Coliseo España, obtuvo una acogida cordialísima, cautivando á la concurrencia infantil, que se mostraba alborozada y distraendo plenamente á los mayores.

Se trata ciertamente de un disciplinado conjunto de artistas, acróbatas, danzantes, jockeys, «ecuyeres», trapecistas, excéntricos musicales, etc., que actúan con magnífica desenvoltura subordinados á una plausible dirección.

En sus diversos trabajos fueron reiteradamente ovacionados, alcanzando un rotundo éxito.

La concurrencia, numerosísima, hizo objeto de un cálido homenaje á los pequeños artistas, que exhibieron en cada número un decoroso vestuario, muy elogiado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

Comisión gestora de la Diputación provincial

Orden del día para la sesión del 28 de Febrero: Lectura del acta de la sesión anterior.

Sobre la mesa.—Información sobre obras realizadas en el Hospital de San Lázaro.

Liquidación del premio de cobranza en ejecutiva del cuarto trimestre de 1934.

Reconocimiento de un crédito del señor Arispón.

Liquidación del Presupuesto de la Corporación de 1934.

Escrito de don Manuel Sosa sobre devolución de fianza.

Escrito del practicante don José Bravo, sobre indemnización por distancia.

Informe relacionado con la organización de la Agencia ejecutiva de Cédulas.

Secretaría.—Propuesta de la presidencia sobre restablecimiento del culto religioso en los establecimientos de Beneficencia.

Oficio sobre el funcionamiento de la panadería del Hospicio.

Intervención.—Liquidación del premio de cobranza de Contribuciones en el cuarto trimestre de 1934. (Voluntaria.)

Constitución de fianza de don Manuel Alcócer en garantía del suministro que tiene adjudicado.

Reconocimiento de trienio á un funcionario.

Anticipos reintegrables á varios funcionarios.

Propuesta de habilitación de crédito para pago por extensión de cédulas.

Liquidación del Tribunal de Menores de Sevilla del primer semestre de 1934.

Escrito de don Miguel Bravo, adjudicatario de pescado, relacionado con el pago del arbitrio de consumos.

Petición relacionada con la tramitación del Presupuesto extraordinario.

Escrito de don José Losada, sobre devolución de un pago indebido por cédulas.

Escrito de don José María Dacave, solicitando subvención para la V Exposición estudiantil de Arte.

Escrito del acogido en el Hospicio don José Rueda, solicitando ayuda para adquirir libros de texto.

Moción del señor Piñar y Piekman sobre adquisición de abonos de tranvías para los peritos aparejadores.

Otra del mismo señor relacionada con la celebración del Congreso de Autores que ha de celebrarse en Sevilla en el mes de Mayo.

Cédulas personales.—Reclamaciones sobre rectificaciones de clasificación en Sevilla y pueblos.

Vías y obras.—Certificación de obras de caminos vecinales en construcción.

Proyecto de un trozo del camino vecinal de Carmona hasta la estación de Casariche.

Devengos del personal de la Sección por inspección de caminos y estudios del camino vecinal de El Madroño á El Berrocal y honorarios del ingeniero jefe de Obras Públicas.

Informe sobre segunda subasta de acopios de piedra machacada.

Permisos de construcción junto á caminos vecinales.

Pedidos y facturas.

por el Cantábrico y hay lloviznas por las cuencas del Duero y Ebro; el cielo está poco nuboso por las costas del Mediterráneo y cubierto ó casi cubierto por el resto.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 18 grados en Murcia y Málaga y la mínima de un grado bajo cero en Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 11 grados y la mínima de dos grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos moderados ó fuertes del Oeste y lluvias.

Centro y Oeste: Vientos moderados del Suroeste, la nubosidad aumentando y algunos chubascos.

Resto de España: Vientos del cuarto cuadrante y cielo algo nuboso.

Reunión del Comité del homenaje á Lope de Vega

El pasado lunes se reunió en el Ayuntamiento el Comité encargado de organizar los actos que de una manera oficial han de celebrarse en Sevilla para honrar la memoria del Fénix de los ingenios Lope de Vega y Carpio en el tricentenario de su muerte.

Despachados los asuntos de trámite, se acordó nombrar vocal del Comité Ejecutivo al señor Lafta como miembro de la Comisión organizadora del Congreso internacional de autores.

A continuación se conocieron los proyectos de actos de homenaje presentados por la Tertulia Cultural del Arenal y la Federación de Estudiantes Católicos, como también otro oficial á organizar directamente por el Comité, que presentó el secretario del mismo, señor Sánchez Castañer, nombrándose varias subcomisiones para el estudio detenido de los mismos.

Por el representante del Ateneo se dió cuenta del proyecto de éste de celebrar en el presente año unos juegos florales que se dedicarán á Lope de Vega, aprobándose en un todo dicha idea, dejando la ejecu-

Filarmónica Triana

El pasado domingo se celebró en el salón de la Filarmónica Triana, calle Rocío, una velada teatral en honor de la actriz Rosario Cabrera.

En primer lugar se representó la comedia quinteriana «El genio negro», en la que compartieron los aplausos con Rosario Cabrera las actrices Amparo Rueda, Conchita Fernández, Candelaria Ramos, Lolita y Pepita Sánchez y Carmen Díaz, y los actores señores Torres, Martínez, Rojas, Domínguez y Barrau.

Esta Sociedad ensaya para el sábado próximo la graciosa comedia «Los hijos artificiales».

Durante los días de Carnaval y Piñata se celebrarán bailes de máscaras en honor de las familias de los socios.

La estudiantina de la Filarmónica Triana dará varios conciertos en los casinos y centros culturales.

BOLSA

MADRID 26

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Pesos argentinos, Escudos.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 62

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Os escucho—añadió tranquilamente Cafete.

El alcalde y el escudero se miraron algunos instantes, y al fin dijo éste último al doctor:

—Su majestad ha tenido noticia de que ocultáis vuestro nombre.

—¿Sabe el rey si lo tengo?

—No hay nadie que esté sin él.

—Os equivocáis.

—No es eso del caso.

—Mucho, porque si no tengo nombre...

—Pero como no es así...

—Antes debísteis averiguarlo.

—A eso venimos.

—¿Y para cosa tan sencilla tanto preparativo y precauciones?

—¡Oh!... Parece que os desagrada.

—Al contrario, porque así serán más los testigos de mis palabras.

—Bien—replicó el escudero—, decid vuestro nombre y dejemos lo demás.

—¿Mi nombre?

—Sí: ¿no me entendéis?

—Me llamo Juan... ¡Oh!—exclamó con ironía el médico—. Ya habéis descubierto el gran secreto que tanto os daba que pensar.

—Os llamáis Juan...

—Sí, señor Hernando, me llamo Juan Bautista, según me tienen dicho: pero tampoco puedo asegurar.

—Pero el nombre de familia...

—Familia... si la tuviera...

—¿Os burláis?

caso de tenerlo, que si pruebo que no conocí padres. Por esta razón y por otra más graves, que es que no me conviene complaceros, señor Hernando, os diré de una vez que no me preguntéis más cómo me llamo, de dónde vengo, en qué me ocupo, de qué vivo, ni nada que pertenezca á mi vida privada, en cuyo sagrado no permito que nadie penetre. ¿Me habéis entendido? ¿Puede ser más terminante mi declaración?

—Caballero—dijo el alcalde—, mirad que os perdéis.

—Basta de contemplaciones—replicó Hernando—, bien merece su perdición el que la busca.

—Para que yo me pierda—repuso Cafete—, es menester que vos, señor escudero, estéis tan perdido que no haya para vos salvación. ¿Queréis que hable, que me explique? Pues bien, me explicaré; pero no ahora ni aquí, sino después y en un calabozo, delante de un escribano que me tome declaración con las formalidades legales, porque habéis de saber que á mí no se me atropella, que no soy tan cándido ni tan ignorante que me deje sorprender...

—Su majestad lo manda.

—Su majestad—repuso el doctor—, no sabe más que lo que vos le habéis dicho; se ha dejado engañar.

—Estáis cometiendo un desacato.

—Bajo mi responsabilidad.

—¡Oh!... No pasarán muchas horas sin que os hayáis arrepentido...

—De no haberos complacido antes, es decir, de no haber declarado cuanto sé, porque así, en vez de una orden de prisión, el rey me hubiera dado las gracias.

—No sabéis—dijo el escudero sin poder ocultar la satisfacción de su triunfo—, que yo seré el juez que os tome declaración, yo el escribano, y si me conviene, vuestro carcelero.

—¿Y por qué no mi protector, señor Hernando? ¿Por qué no habéis de ser el que con más ahínco pida al rey mi libertad? ¡Ah!... Tal vez cambiaréis de opinión.

—Mucho confiáis en los recursos de vuestro ingenio.

—Vos sois quien os envaneceréis con vuestro triunfo, sin pensar que la vanidad recibe siempre su castigo.

—Bien—replicó Hernando, po-

niéndose de pie—; ya tendremos tiempo de hablar; ahora disponed á aguardarnos.

—Al instante... ¡Voy á estar incomunicado!

—¿Para qué queréis saberlo?

—Es muy sencillo: para dejar á mi criado dinero con que atender á su sustento, y si me lo permitis, para llevarme alguna ropa, ó por lo menos mudar de camisa. Si esto no puede otorgárseme, tendré paciencia.

—Bien, cambiad de ropa y llevad alguna si queréis.

—Gracias, señor Hernando.

—No os detengáis mucho...

—Algunos instantes—repuso Cafete.

Y se levantó, dirigiéndose á la alcoba; pero se detuvo antes de entrar, y dijo:

—¿Queréis vigilarme mientras me visto, mi buen carcelero?

—¿A dónde se va por ahí?—preguntó Hernando con aspereza.

—A la alcoba donde tengo mi cama, y nada más... Entrad y quedaréis tranquilo—repuso el doctor sonriendo burlesamente.

—Estoy satisfecho... Acabad pronto—replicó Hernando.

Cafete entró en la alcoba, donde ya había más luz que la débil claridad que penetraba por entre el lienzo de la cortina de la puerta.

—Sin detenerse miró debajo de la cama, y convencido de que el peluquero estaba allí acurrucado y que no podría observarle, se acercó al armario de que ya hicimos mención, abrióle y sacó un legajito de papeles que guardó bajo su coleta.

—El chasco va á ser un poco pesado—dijo para sí.

Y se subió en la cama y desde allí, con una agilidad que nadie le hubiera supuesto, trepó sobre el armario sin hacer el más leve ruido.

—Señor Hernando—dijo en voz alta—, ¿tendré cama en el calabozo?

—Sí—contestó secamente el escudero.

—Entonces ya estoy tranquilo... Al instante soy vuestro.

Con poco que Cafete levantó los brazos llegó con las manos al techo, y empujando las dos tablas de éste, logró, sin esforzarse, levantarlas como una compuerta, quedando un hueco por donde podía pasar un hombre. Luego aseguró las manos al borde de la abertura, y reuniendo todas sus fuerzas en los brazos, se elevó perpendicularmente como los gimnastas cuando suben al trapezicio, y desapareció, volviendo á cerrar la extraña compuerta.

Con tal prontitud y habilidad hizo esto, que ni Canuto pudo percibirse de ello, á pesar de encontrarse tan cerca.

Reinó un profundo silencio. Pasaron tres ó cuatro minutos y Hernando empezó á impacientarse; pero calló.

Volvieron á transcurrir otros tan-

tos minutos, y el alcalde miró al escudero y los alguaciles cambiaron de postura, y también se miraron.

Entre tanto, el peluquero, sin atreverse á mover ni aún casi á respirar, sudaba, temblaba como un azogado y estaba á punto de perder el sentido.

Hernando perdió al fin la paciencia y gritó:

—¡Vive el cielo!... ¿Acabaráis? Pero como no le contestaron paldiecío.

El alcalde se puso de pie y miró á los corchetes.

Estos se hicieron una seña disimulada: eran viejos en el oficio y comprendieron que el pájaro había volado.

—Señor hidalgo!—volvió á gritar el escudero.

Y como tampoco recibió contestación, levantóse, se acercó á la alcoba y metió la cabeza por entre la cortina.

—¿Estáis sordo?—dijo con tono de muy mal humor.

A la escasa claridad que penetraba en el dormitorio pudo ver Hernando que no estaba el preso, y dejó escapar un grito y una imprecación.

Los alguaciles pusieron mano á las espadas.

—¿Qué sucede?—preguntó el alcalde con alterada voz.

—¡Por Satanás!—exclamó el escudero.

Y tomando el belón se precipitó en la alcoba mientras añadía:

—¿Se ha escapado!

El alcalde y los corchetes desnudaron los aceros, y en tropel entraron en el dormitorio.

—¿No está!—exclamaron.

—¿Se ha ido!... ¡Oh!... ¡Se ha burlado de mí!—exclamó Hernando con acento de rabiosa desesperación.

Y apretó los puños con fuerza convulsiva, rechinó los dientes y de sus verdes pupilas brotaron dos centellas.

Lo que al oír esto se sintió el desdichado Canuto, es difícil explicarlo: ya sabemos que el valor no era cualidad de su espíritu. La luz nublada por algunos instantes de sus ojos, suspendió el corazón sus latidos, temblaron sus miembros como si tuviese una convulsión, y castañearon sus dientes como si estuvieran á punto de helarse. ¿Qué iba á suceder? Pronto caería en manos de los perseguidores del doctor, porque no dejarían de mirar debajo de la cama para buscar al preso, á menos que acertasen con la puerta por donde se había escapado.

El escudero, el alcalde y los alguaciles se apresuraron á reconocer las paredes que eran entarimadas lisas la menor señal; luego registraron el armario y lo separaron de la pared por si ocultaba alguna salida, y convencidos de que por allí no es había fugado, pensaron si en el suelo habría alguna trampa.

—Tampoco, dijo el alcalde después de mirar por todos lados.

—Debajo de la cama—añadió un alguacil.

Al oír esto hubiera dejado escapar Canuto un grito de espanto; pero ni aún eso pudo hacer: encogido, hecho, puede decirse, una pelota, permaneció inmóvil y sin aliento, y por distintos lados de la cama vio asomar la luz y seis rostros que le parecieron horribles, y luego seis relucientes hojas de espada que se dirigieron á él.

—¡Aquí está!—exclamaron todos.

—Señor hidalgo—dijo el escudero cuyo semblante se dilató con muestras de la más viva alegría—, en esta ocasión habéis sido muy torpe, habéis desmentido vuestro ingenio... Salid.

Canuto no acertó á moverse.

—Vamos, pronto—dijo un alguacil—; fuera si no queréis morir ahí mismo á pinchazos como ratón en la ratonera.

—¡Ah!—exclamó al fin el peluquero exhalando un penoso suspiro.

—¡Calla!... ¡No es el mismo!...

—No... no soy el mismo—dijo el desdichado peluquero con voz ahogada.

—¡Vive Dios!... ¡Es Canuto!—gritó Hernando más desesperado que nunca—. ¡Salid, miserable!

—¡Sí... voy á salir... pero... quitad las espadas...

—¿Habéis ayudado á la fuga de un criminal?

—Soy inocente... no sé...

—¡Fuera de ahí!...

—Las espadas...

—No tengáis miedo.

Con mucho trabajo, porque se sentía desfallecer, pudo salir el peluquero, todo empolvado, despeinado, y con las facciones desfiguradas por el terror que se había apoderado del infeliz.

Lo primero que hizo fué dejarse caer de rodillas á los pies del escudero y exclamar con voz lastimera:

—¡Compasión!... Soy inocente...

—¿Por dónde se ha ido el de los anteojos?—preguntó Hernando clavando en Canuto una penetrante y terrible mirada.

—No sé...

—¡Miserable!

—Os juro...

—¿Sí, como esta mañana...

—¡Ah!... ¡Dios mío!...

—¡Conque sois su cómplice?

—Señor Hernando...

—Respondedme... ¡Por dónde se ha ido?

LA JORNADA PARLAMENTARIA

La Cámara concedió la autorización solicitada para proceder contra los diputados socialistas señora Nelken, Prieto, Amador Fernández y Tomás Píera—este último de la Esquerra—por su puesta participación en los sucesos revolucionarios, y después continuó la discusión de los proyectos de ley municipal, arrendamientos rústicos y régimen de alcoholes.

Madrid 26.—A las cuatro abre la sesión el señor Alba, con desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Gobernación. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se procede á la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre autorizaciones para la solución del problema planteado en el mercado de trigo.

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Calatayud el cuartel de la Merced.

De la misma Comisión sobre proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de promoción á tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que lleven dos años de efectivo servicio.

Concesión de varios suplicatorios : : : : :

De la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada para proceder contra los siguientes diputados: doña Margarita Nelken, socialista, por el presunto delito de excitación á la rebelión; don José Tomás Píera, de la Esquerra republicana de Cataluña, por el supuesto delito de rebelión; don Indalecio Prieto y Tuero, socialista, por el supuesto delito de rebelión, y don Amador Fernández, socialista, también por el delito de rebelión.

El proyecto de bases para una ley municipal

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

El señor Irujo, nacionalista vasco, formula observaciones que dice no pueden tener carácter de enmienda, á la base primera. Se refieren sus observaciones á la definición de Municipio. Entiende que debía definirse como entidad autónoma, reconocida por la ley, porque así quedaría sentada su carácter autonómico, y como entidad en el orden social, anterior al Estado, éste se limitaba tan sólo á reconocerla y ampararla.

El señor Vega de la Iglesia radical, presidente de la Comisión, contesta al señor Irujo. La propuesta de este diputado, dice, no puede considerarse como enmienda por no haberse presentado en tiempo y forma. Tendría si acaso, la consideración de un ruego. Entien de el orador que el Municipio es una entidad natural formada por determinadas relaciones de personas y bienes.

Esta definición permite recoger el espíritu de la propuesta del señor Irujo, propuesta que puede ser reproducida cuando se discuta el artículo de la ley.

El señor Careaga, nacionalista vasco, insiste en la misma petición que ha formulado el señor Irujo, pues aunque, dice, no se ha tratado de una enmienda, espera que sea recogida por la Comisión el espíritu de la observación que ha hecho su minoría.

La Comisión, representada por el señor Comín, cree que no hace falta consignar en la ley la definición de que el Municipio es una entidad autónoma, pues basta deducir este carácter de las normas y reglas que la regulan.

El señor Careaga rectifica y cree que efectivamente, el Municipio no va á ser autónomo porque lo diga no la ley; pero ellos creen que debía consignarse así en esta base primera.

Queda aprobada la base primera. Se entra en la discusión de la base segunda.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, pide que al párrafo segundo se añada: «No podrá autorizarse la constitución de un nuevo Municipio cuando el núcleo poblado que trate de segregarse se hallara junto por calle ó zona al término municipal originario».

La Comisión, representada por su presidente, el señor Vega de la Iglesia, acepta la enmienda.

El señor Serrano Súñer, popular agrario, pide en otra enmienda que sean reconocidas como entidades locales menores todas aquellas que tengan existencia legal como tales al promulgarse esta ley.

La Comisión acepta parte de la enmienda.

El señor Serrano Súñer retira la parte no aceptada.

Hay varias enmiendas del señor Irujo á la base segunda, en las que se busca aminorar la intervención del Gobierno en el reconocimiento, agregación y determinación de los límites de los Municipios.

La Comisión acepta parte del criterio sustentado por el señor Irujo. En varios casos sustituye el señor Irujo la resolución del Consejo de ministros por la de la Diputación Provincial, con recurso ante los tribunales de lo Contencioso.

Especialmente se manifiesta en contra de este apartado el presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia. Se hace notar que el señor Irujo, sin darse cuenta de ello, acepta el criterio de la Comisión de dar una intervención á entidades no municipales en estos casos. Nadie como el Estado puede ser garantía de los Municipios en esta clase de pleitos.

El señor Irujo insiste repetidamente y exige votación nominal para su enmienda, que es rechazada por 86 votos contra 19.

Se rechazan varias enmiendas de los señores Alvarez Lara, Martínez Juárez, Reig y Samper.

El señor Gómez Jiménez, progresista, defiende una enmienda en el sentido de que el porcentaje del 75 por ciento fijado en el dictamen para el referéndum de la capitalidad de los Municipios, se convierta en mayoría absoluta.

La enmienda es aceptada. El señor Viguri, agrario, cree preferible el 60 por ciento; pero después retira su enmienda.

Se rechaza otra enmienda del señor Mondéjar, agrario, encaminada á que los acuerdos municipales, en las materias discutidas, no puedan ser adoptados por los Ayuntamientos de nombramiento gubernativo.

El señor Morayta, por la Comisión, la rechaza. Se pone á discusión la base tercera.

Se aceptan enmiendas de los señores Irujo y Mondéjar y se rechaza una del señor Salazar Alonso, defendida por el señor Beca, popular agrario, en la que se pide que los funcionarios que ejerzan cargos públicos en los Municipios de 100.000 habitantes y residan en términos municipales, cuya distancia del primero no exceda de veinte kilómetros, puedan solicitar su declaración de vecinos en el Municipio en que tengan residencia.

El señor Illanes, popular agrario, por la Comisión, cree que eso podría prestarse á abusos, que no pueden quedar amparados en la ley de bases.

La enmienda queda retirada. El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

(Entra el ministro de Justicia.) Queda para redacción la base tercera y se pasa á discutir la cuarta.

Se rechazan una enmienda del señor Alvarez Lara, agrario, y otra del señor Reig, de la Lliga, que es defendida por el señor Irujo.

Se sostiene en esta enmienda la necesidad de una declaración solemne referente á la plena capacidad de los Municipios para el cumplimiento de sus fines, sin que en ningún caso la coarte el Poder ejecutivo.

El señor Illanes, de la Comisión, hace notar que el propio Estatuto municipal consigna el acuerdo del Consejo de ministros para la creación de Moncomunidades municipales.

La enmienda es retirada al igual que otra que, inmediatamente, defiende el propio señor Irujo. Queda para redactar la base cuarta.

Se entra en la base quinta con una enmienda del señor Calvo Sotelo, pidiendo que un tercio de los concejales en los Municipios de 2.500 habitantes sea elegido por las Corporaciones y Sociedades y que la elección de los concejales directos se verifique por el sistema de representación proporcional. Defiende esta enmienda el señor Fuentes Pila.

Contesta por la Comisión el señor Comín, quien ve en un precepto constitucional la imposibilidad de aceptar la representación corporativa.

La enmienda es retirada. Se suspende este debate.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Se pone á discusión el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Hacienda.)

Se desestiman enmiendas al artículo 56 de los señores Navajas,

agrario, y Fernández Castillejo, progresista.

Se aceptan enmiendas de los señores La Hoz y Ortiz de Solórzano, populares agrarios; Martínez Ortiz y Gabarrio, de la Lliga. (Preside el señor Rahola.)

Queda para nueva redacción el artículo 56.

Se pasa al capítulo 10, referente á la inscripción de los arrendamientos en el Registro de la Propiedad.

Comienza este capítulo con el artículo 57, que es aprobado sin discusión.

Al artículo 58 se incorpora una enmienda del señor Fernández Castillejo, progresista, y al 59 otra del señor Piñol, de la Lliga.

El artículo 60 queda suprimido. El ministro de Agricultura explica que esa materia es propia de los Reglamentos hipotecarios.

También se suprimen los artículos 61 y 62.

Al 63, como al 64, no se presentan enmiendas y quedan aprobados.

Queda suprimido el artículo 65 y se aprueba sin discusión el 66.

El 67 se aprueba con una enmienda del señor Martínez Ortiz y otra del señor Daza.

El artículo 68 es puesto en concordancia con el nuevo régimen procesal del proyecto, se suprime el artículo 69 y se aprueba el 70, último del proyecto.

El señor Martínez Ortiz, en un artículo adicional, pide que todos los contratos inferiores á 5.000 pesetas se exceptúen de la inscripción en el Registro.

El ministro de Agricultura manifiesta su criterio contrario al del señor Martínez Ortiz.

El señor Casanueva dice que la Comisión ha aceptado la enmienda.

El señor Martínez Ortiz no tiene inconveniente en reducir la cifra á 500 pesetas.

El señor Casanueva declara que el dictamen no puede ser ya modificado.

A ruego del señor Rodríguez de Viguri se entiende que el tope de 500 pesetas vale tanto para los arrendamientos como para las aparcerías.

Se plantea un problema procesal acerca de la aceptación de una enmienda del señor Alvarez Mendizábal, relativa á esa cuestión, y el ministro de Agricultura pide votación nominal.

La enmienda del señor Alvarez Mendizábal es aceptada por 86 votos contra 20.

Votaron en contra Renovación Española, tradicionalistas y Lliga.

Se reanuda la discusión con la del artículo 43, perteneciente al capítulo sobre aparcerías, que se pasó por alto.

Un voto particular del señor Alcalá Espinosa, radical, es rechazado. El señor Díaz Pastor retira otro voto particular al mismo artículo.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de la minoría radical, presenta como enmienda el primitivo dictamen y la Comisión no la acepta.

El señor Alvarez Mendizábal dice que el carácter esencial que en el dictamen tenía la aparcería—proporcionalidad en productos y beneficios—ha quedado desvirtuado con la aceptación de una enmienda del señor La Hoz, por parte de la Comisión.

El señor Azpeitia, de la Comisión, explica los motivos que indujeron á ésta á modificar el dictamen con la aceptación de la enmienda del señor La Hoz. Opina que es un absurdo jurídico creer que no es aparcería la entrega de la tierra por el propietario á condición de percibir parte de los frutos, con ó sin aportaciones económicas.

El ministro de Agricultura quiere exponer sus puntos de vista para que la Cámara decida.

El contrato de aparcería es para unos de sociedad, para otros de arrendamiento con pago de parte alcuota.

El no comparte el criterio del señor Azpeitia; si es injusta una renta elevada, lo es también una parte alcuota elevada.

Como hay una enmienda del señor Alvarez Mendizábal que restablece el dictamen anterior, y otra del señor Alvarez Robles, que me parece mejor que el dictamen anterior; creo que debe suspenderse esta discusión con objeto de que la Comisión estudie detenidamente este problema.

(Preside de nuevo el señor Alba.) Para mí lo fundamental en la aparcería es que sea un contrato justo, que mueva á la colaboración entre ambas partes; aunque tengamos que apartarnos del concepto tradicional sobre aparcería.

La presidencia suspende este debate.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la proposición de ley del señor Bosch Marin, referente á alcoholes.

Continúa en el uso de la palabra, en el discurso que quedó pendiente de terminar en la última sesión, el señor Palomino, tradicionalista, que se opone á la proposición, por estimar que debe rechazarse cuanto pueda constituir un monopolio. Los alcoholes industriales—dice—están frente á cuanto pueda significar un ataque á la libertad de comercio. La única defensa del vino está en la desgravación del alcohol de vinos puros. Termina pidiendo que la Comisión estudie de nuevo el dictamen, que, á su juicio, fué redactado con excesiva rapidez. El señor Maroto, agrario, consume otro turno, éste en favor del dictamen.

La proposición relativa á los alcoholes

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la proposición de ley del señor Bosch Marin, referente á alcoholes.

Continúa en el uso de la palabra, en el discurso que quedó pendiente de terminar en la última sesión, el señor Palomino, tradicionalista, que se opone á la proposición, por estimar que debe rechazarse cuanto pueda constituir un monopolio.

Los alcoholes industriales—dice—están frente á cuanto pueda significar un ataque á la libertad de comercio. La única defensa del vino está en la desgravación del alcohol de vinos puros.

Termina pidiendo que la Comisión estudie de nuevo el dictamen, que, á su juicio, fué redactado con excesiva rapidez.

El señor Maroto, agrario, consume otro turno, éste en favor del dictamen.

Los enemigos nuestros—dice—son los azucareros, los licoreros, los exportadores y el señor ministro de Hacienda, que es más peligroso que todos juntos. (Grandes risas.)

Todos, partidarios y adversarios de la proposición, están conformes en que la viticultura atraviesa una grave crisis. Los viticultores—dice—representan un gran sector de la economía nacional, el tercero en volumen. Yo, ni elaboro una arroba de vino desde hace veinte años, ni percibo remuneración de parte interesada. Ellos no piden una situación de privilegio, sino la protección á que son acreedores quienes aportan un esfuerzo tan cuantioso en favor de la economía nacional.

Censura los impuestos municipales que recaen sobre el vino en las provincias del Norte, hecho que necesariamente produce una disminución del consumo.

Se suspende este debate. La presidencia pregunta si la Cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas mañana y pasado.

Hay disparidad, y se acuerda votar mañana esta cuestión.

La presidencia levanta la sesión á las nueve en punto.

DESPUES DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Continúan recuperándose cantidades procedentes del asalto á los Bancos de Oviedo

Sama de Langreo 26.—La benemérita ha recuperado diversas cantidades de dinero repartidas en varios sitios de la cuenca del Nalón, ascendiendo el total á 44.905 pesetas, presentando algunos billetes los bordos quemados, procedentes del asalto al Banco de Oviedo.

Han sido entregados al Banco de España.

Ha sido detenido Armando Iglesias Fernández, acusado de ir en el grupo que intervino en la muerte del ingeniero señor Arango.

Las fuerzas continúan practicando averiguaciones para hallar más dinero.

Han quedado normalizados los trabajos de la mina de «San Vicente», propiedad del Sindicato minero asturiano.

La plantilla actual son ciento dieciséis obreros.

Parece que se ha hecho cargo de dicha industria una entidad bancaria asturiana, que era el mayor acreedor de dicho Sindicato.

Los cincuenta detenidos que habia en los sótanos de la Casa del Pueblo han sido trasladados á las Cárceles de Gijón.

Dos de ellos han sido trasladados al Hospital de Oviedo.

Presenciaron el traslado numerosos familiares de los detenidos.

Traslado de presos y nuevas detenciones

León 26.—Por la Guardia civil de Villablino han sido conducidos á la Cárcel de León, á disposición del Tribunal de Urgencia, Bernardo González y Enrique Prieto, que han sido detenidos en Cabañer por estar complicados en los sucesos revolucionarios.

En Toral de los Vados fueron detenidos los jóvenes Luis Sierra y Juan García Fernández, de diecinueve y veintitrés años, respectivamente, á los cuales tenia reclamados el

Juzgado de Villablino del Bierzo, como complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

Fueron puestos á disposición de la citada autoridad.

La Guardia civil de Villablino encontró en un monte cercano cinco escopetas, unas pistolas y dos revólveres, que, al parecer, estaban ya en mal uso.

Se ignora quién los haya abandonado allí.

Los cadáveres de los Hermanos de la Doctrina Cristiana

León 26.—A las doce del día de hoy pasó por nuestra ciudad con dirección á Burgos un camión fúnebre que conducía ocho cadáveres, que se supone sean de los Hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón por los revolucionarios durante el mes de Octubre.

Llevaron coronas con dedicaciones de los alumnos católicos de la Felguera y de Turón. Detrás del camión venían tres coches de turismo, y en ellos varios sacerdotes y algunos seglares.

En nuestra ciudad no se detuvieron más que el tiempo preciso para tomar gasolina.

La recogida de armas y municiones

León 26.—Desde el día 10 del actual hasta hoy una sección de guardias de Asalto, compuesta de treinta y seis hombres, al mando de un teniente, ha permanecido en distintos pueblos del Bierzo, entre ellos Villablino, Trabadelo, Vega de Valcarlos, Balboa y Cortiguera, donde han realizado importantísimos servicios, como consecuencia de los cuales han sido recogidas quinientas veintinueve armas largas de fuego, noventa y un revólveres y cincuenta y ocho pistolas, algunas de ellas marca Star y Campogiro, que son las de Reglamento de los institutos armados.

En una casa próxima á Toral de los Vados, y en un monte proximo á dicho pueblo, han sido hallados 385 cartuchos de dinamita y cinco rollizos de mecha.

Parece que estos explosivos estaban destinados á volar el puente de Marmao, y procedían de un robo cometido en la fábrica de cementos Cosmos, de Toral de los Vados.

Los autores de este robo han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente.

El espíritu de los de Asalto ha sido admirable, no obstante tener que luchar contra toda clase de elementos. Casi constantemente ha estado nevando, y el temporal ha sido muy fuerte.

Efectos de estos inconvenientes ha sido que un guardia cayó, disparándosele el arma y resultando herido de gravedad.

Ha sido trasladado á esta ciudad, donde se encuentra en grave estado, en el sanatorio del doctor Hurtado.

En el pueblo de Cortiguera parece que los vecinos ofrecieron resistencia á hacer entrega de las armas; pero la admirable táctica del mando y el elevado espíritu de la tropa hizo fracasar todos los artilugios de los revolucionarios, y se llevó á efecto el desarme, que dió como resultado la recogida de aquellas armas.

Consejo de guerra contra varios ferroviarios

Zaragoza 26.—Se celebró Consejo de guerra contra doce vecinos de Arcos de Jalón, por el supuesto delito de actos de sabotaje el día 9 de Octubre último. Dichos paisanos, en su mayoría ferroviarios, se declararon en huelga y causaron destrozos en las líneas telefónicas y telegráficas y en la Central. El fiscal pide trece años de prisión correccional por el delito de auxilio á la rebelión y se espera que el auditor confirme la pena.

Información telefónica de provincias

El temporal continúa causando daños en distintas regiones, y se teme por la suerte de varios pesqueros, de los cuales se carece de noticias

Para auxiliar a un buque en peligro

Coruña 26.—El «Europa», cuyas llamadas de socorro han estado sonando sin interrupción, ha sido divisado por el remolcador «Arbos», que durante toda la noche lo estuvo buscando en vano.

El remolcador hubo de volver al puerto para que fuera atendido uno de los maquinistas, que se hirió en una mano, y después se hizo a la mar de nuevo, en vista de que no cesaban las demandas de auxilio.

El vapor «Europa» logró llegar a Ferrol

Ferrol 26.—Entró a Ferrol el vapor alemán «Europa», con 5.600 toneladas de mineral.

Salió de Tünez el día 17 del actual y a la altura de Lisboa le sorprendió un fortísimo temporal, que llegó a su grado máximo ayer, cerca de Cabo Villano, donde se vio en inminente peligro de naufragar, pues las olas enormes barrían la cubierta.

Cuando estaba a unas quince millas del citado cabo, un golpe de mar le llevó la chimenea, cuatro ventiladores y los botes de la banda de estribor. Al perder la chimenea el departamento de máquinas se llenó de humo y llegó un momento en que el personal temió perecer por asfixia. El «Europa» lanzó varios radios pidiendo auxilio, saliendo el vapor alemán «Mosel», que lo convuyó hasta la altura de la Sisargas. El «Europa» entró en Ferrol a un andar de cuatro millas, con la tripulación sin novedad.

La situación de varios pesqueros

San Sebastián 26.—Sigue manteniéndose la incertidumbre entre la gente de mar, especialmente entre los vecinos de Pasajes de San Pedro, donde se refugia la mayor parte de los pesqueros de la flota de esta zona.

El armador, señor Andonaegui, no tiene noticias de los pesqueros «Jatorra» y «Bicaña», que estaban capeando el temporal frente al puerto francés de La Rochette; pero esta tarde esperaba recibir noticias precisas del Pósito de pescadores del aquel puerto.

Se ignora también el paradero de otras embarcaciones; pero se supone, por noticias recibidas de otros barcos que navegan a la misma altura, que se encuentran capeando el temporal ó que vienen ya en ruta hacia la costa.

Comunican de Villabona que a la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en el monte Hondalar, a consecuencia de unas chispas procedentes de un cable de energía eléctrica derribado por el fuerte viento que reinaba. El fuego fué extinguido a las siete de la mañana de hoy por el esfuerzo de las autoridades y el vecindario.

Varios buques buscan refugio en Tarragona

Tarragona 26.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de viento durante la noche pasada y el día de hoy. Los buques han tenido que reforzar sus amarres. En las primeras horas de la mañana ha entrado en el puerto con grandes dificultades el buque norteamericano «Exchange». En el exterior del puerto, a dos millas de la costa, está la motonave inglesa «Pelayo», esperando que amaine el temporal para entrar a cargar importantes partidas de frutas y vinos para Inglaterra. El muelle de Levante ha tenido que paralizar las obras de carga y descarga. Han dejado de hacerse a la mar muchas motoras de pesca. El viento ha derribado la antena de la estación de radio y ha causado destrozos en el arbolado y techumbres.

Una chimenea mata a un hombre

Coruña 26.—El huracán derribó chimeneas y un pajaro, que al caer produjo la muerte del vecino José Oca, que deja diez hijos en el mayor desamparo.

Un muerto y un herido grave

Valencia 26.—Cuando regresaban del puerto de Sagunto los vecinos Manuel Gil, Marco Sánchez y Diego Pérez García, cargados de lana, al llegar a un solar que cerraba un paredón, se desplomó éste, a causa del vendaval, resultando muerto Diego Pérez y gravemente herido Marco Sánchez. Manuel resultó ileso.

Desprendimiento de tierras en una vía férrea

Huesca 26.—Comunica el jefe de la estación de Sabinanigo, que está interceptada la vía entre las esta-

ciones de Sabinanigo y Orna, a causa de un desprendimiento de tierra y piedra en el kilómetro 92,800. La vía ha quedado expedita y el tren 2.162 ha salido de Sabinanigo con dos horas y 28 minutos de retraso.

Destrozos y accidentes

Teruel 26.—El fuerte vendaval derribó gran cantidad de chimeneas, persianas, árboles y una farola de una glorieta, originando el cruce de los hilos telefónicos y causando la incomunicación de unas horas con el pueblo Los Olmos.

Una camioneta chocó contra un árbol, derribado por el huracán. Resultaron heridos en el accidente Miguel Rodilla, que la conducía y su ayudante, Ismael Arzaltés.

Casas desmanteladas

Daimiel 26.—Comunican de Socuellanos que se ha desencadenado un terrible huracán que ha ocasionado muchos daños en los edificios. Las calles se ven sembradas de tejas y algunos tejados han quedado desmantelados.

Las pérdidas son de bastante consideración.

HALLAZGO DE NUMEROSAS BOMBAS DE COBRE

Lérida 26.—En las excavaciones que se practican en la Avenida de Barcelona para la construcción de un edificio, se han encontrado numerosas bombas de cobre, de quinientos kilos de peso.

Se supone que están enterradas desde el sitio de los franceses, donde las dejaron abandonadas.

ROBO EN UNA IGLESIA

Burgos 26.—El sacristán de la iglesia de la Merced, Damián Irigoyen, ha denunciado a la Policía que al abrir la iglesia esta mañana notó que la puerta de la Sacristía estaba violentada y desordenadas las ropas que había en varios cajones.

De una caja han desaparecido 200 pesetas y faltan también un par de vinajeras y un cáliz. Este ha aparecido destrozado en un pasillo que conduce al campanario, por donde se supuso que huuyeron los ladrones, toda vez que no aparece forzada ninguna puerta exterior. Se han llevado también el contenido de un cepillo de limosnas.

Los ladrones debieron quedar escondidos anoche en la iglesia. La Guardia civil practica gestiones.

EL MERCADO TRIQUERO EN NAVARRA

Pamplona 26.—Los agricultores navarros están satisfechísimos por el gran movimiento del mercado triquero de la provincia. La Junta de contratación de trigos de Pamplona ha vendido, a precio de tasa, cincuenta vagones, cobrando 318.000 pesetas. Otras Juntas comarcales realizaron importantes ventas.

POR DISPARAR CONTRA UN GUARDA

Pamplona 26.—Ha sido encarcelado Félix Florez que, cuando regresaba de su domicilio, acompañado de un hermano suyo, disparó una escopeta contra un guarda jurado llamado Ramón Azanza. No hizo blanco; pero el guarda ha presentado una denuncia por daños en la finca.

ROBO SACRILEGO

Manzanares 26.—En la iglesia de la Virgen de Gracia penetraron unos ladrones, desparramando las sagradas formas, quizás buscando cosas de valor material. Violentaron también los cepillos de las limosnas, llevándose lo que había en ellos. Se busca a los autores.

VAPOR EN PELIGRO

Corcubión 26.—El vapor alemán «Europa» pide auxilio a diez millas del Cabo Villano. Ha salido un vapor en su socorro.

UN GITANO GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza 26.—En la madrugada de hoy se presentó en la caseta de écosomos del barrio de Miraflores un individuo que solicitó auxilio, diciendo que había sido atacado en una pradera próxima y que después de quitarle veinte duros le dispararon un tiro en el costado derecho.

Fuó trasladado a la casa de socorro y se le apreció la fractura de la séptima costilla, calificándose su estado de gravísimo. Ante el juez declaró que se llamaba Manuel Jiménez, de 19 años, gitano, sin domicilio é indocumentado.

Se sospecha que la declaración pre-tada sea falsa y que más bien intentó robar en un finca y fué tiroteado al ser sorprendido.

UN PARRICIDA CONDENADO A DOCE AÑOS

Teruel 26.—En la Audiencia y ante Jurado, se ha visto la causa contra Miguel Dobón Sánchez, que el año pasado, en el pueblo de Cella, mató de varios tiros de pistola a su esposa, Petra Soler Jiménez, de la que se hallaba separado hacia varios años, al parecer debido a la conducta inmoral del marido.

Ha sido condenado a doce años de prisión y al pago de 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Para asistir a la vista llegó la mayoría del vecindario del citado pueblo, y a la salida se registraron varios incidentes que dieron lugar a la intervención de las fuerzas de Asalto.

UN MANIFIESTO DE LOS ESTUDIANTES CÁTOLICOS

Barcelona 26.—Una Comisión de estudiantes estuvo esta tarde en la Universidad visitando al rector accidental, señor Boix, para hacerle entrega de un manifiesto que elevan al ministro de Instrucción Pública, y en el que después de una exposición de hechos solicitan del ministro la normalización de la vida autonómica de la Universidad de Barcelona. Suscriben el documento los presidentes de las asociaciones profesionales de estudiantes de las facultades universitarias.

LA CAUSA CONTRA EL TRUST DE COMPRA Y VENTA

Barcelona 26.—El Juzgado encargado de tramitar la causa que se sigue contra la sociedad Trust de Compra y Venta, llamó a declarar a José Icardo, que figuraba en dicha Sociedad. Después de su declaración fué detenido é ingresó en la cárcel. El mismo juez ha denegado la reprobación de auto de procesamiento que se dictó contra los detenidos Manuel Alos, Federico Pi Guillén, Manuel Gros, José Palau, Luis Ventosa y José Della. Todos ellos están en la cárcel. Falta únicamente la detención del que figura como principal complicado, llamado José Codina.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

Barcelona 26.—Esta tarde, cuando el niño de siete años Manuel Balaguer se dirigía por la acera de la avenida 14 de Abril al colegio, un autobús de la Compañía general, le alcanzó con un guardabarros delantero y le derribó, pasándole el coche por encima de las piernas. El niño fué trasladado al Hospital clínico, donde los médicos tuvieron que amputarle ambas piernas. Su estado es gravísimo.

MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

Valencia 26.—En el kilómetro 326 de la carretera de Valencia a Madrid se detuvo por falta de esencia un camión de la matrícula de Albacete, cuyo conductor, Angel Fernández, marchó a pie a aprovisionarse de gasolina.

Cuando a su regreso se hallaba junto al vehículo, otro camión de la matrícula de Valencia le arrolló, matándole.

El chofer causante de la desgracia, Salvador Zaragoza, quedó detenido.

DETENCIÓN DE SUPUESTOS COMPLICADOS EN UN ASESINATO

Valencia 26.—La Policía detuvo a varios individuos a quienes se supone complicados en el asesinato de doña María Carbonell, hecho cometido en el despacho de un surtidor de gasolina de Bourepos.

En el momento de la detención, uno de los sospechosos logró huir.

También se ha practicado otra detención relacionada con el mismo hecho, a la que se atribuye gran importancia y sobre la cual se guarda gran reserva.

PARA EL HOMENAJE AL SR. LERROUX

Barcelona 26.—Ayer salieron de esta ciudad hacia Madrid los jóvenes radicales señores Rusiñol, Abat, Escarnella y Pedrola, que efectúan el viaje a pie. Son socios de la fraternidad republicana de Sans, y tienen el propósito de recoger en el camino las firmas de todos los centros del partido en un álbum que ofrecerán al señor Lerroux en el homenaje nacional que se le tributará en Madrid.

DETENCIÓN DE UN ATRACADOR

Barcelona 26.—Ha sido detenido Rafael Iglesias Flores, natural de Palencia, conocido como perteneciente a una banda de atracadores y participante en los delitos registrados últimamente. El detenido estaba fichado en Castellón como atracador y estuvo detenido anteriormente con otros componentes de la banda. Parece que ha confesado conocer a aquéllos y niega haber participado en atracos. La detención la practicó un agente que siguió al interfecto durante más de una hora por la montaña de Montjuich, hasta que penetró en el interior de una cueva, que, al parecer, es el refugio de otros elementos de la banda.

LA REVERSION AL ESTADO DEL PUERTO DE GANDÍA

Valencia 26.—En Gandía se celebró una asamblea pro reversion al Estado del puerto, el único de España que pertenece a una Compañía extranjera.

Asistieron representaciones de todos los pueblos del distrito y partidos políticos, recibiendo adhesiones de los diputados señores Carreira, Cantos, Lambies y Samper.

El diputado señor Cano, después de poner de relieve la importancia del puerto de Gandía, señaló las deficiencias de calado y seguridad del mismo.

El señor Palmer relató sus gestiones y dió cuenta de su último escrito al director general de Puertos.

El diputado señor García Guijarro, que habló en valenciano, aportó datos sobre su experiencia personal en este asunto.

El diputado señor Molero llamó la atención de la Asamblea sobre la necesidad de cumplir la ley de Puertos, que declara los motivos de caducidad para llegar a la aplicación de la ley de expropiación forzosa.

Cerró el acto el diputado señor Bosch Marín, en representación de los parlamentarios valencianos.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Zaragoza 26.—El gitano Manuel Jiménez que dijo haber sido herido la madrugada pasada en una pradera próxima al barrio de Miraflores, ha fallecido en la casa de socorro.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza 26.—El tren rápido 216 llegó con dos horas de retraso a consecuencia de haber descarrilado en Sardanola un mercancías, del cual salieron de la vía siete vagones.

A causa del accidente tuvieron que transbordar los viajeros del rápido y del correo.

DE UN PROCESO POR ESPIONAJE

Barcelona 26.—En el mes de Febrero de 1934 fueron detenidas diversas personas acusadas de espionaje en las Islas Baleares. Estos individuos fueron procesados y trasladados a la Cárcel Modelo de Madrid. Como Baleares depende de la Auditoría militar de la cuarta División, ha sido ésta encargada de la instrucción del sumario por dicho delito de espionaje y las diligencias instruidas hasta el momento han pasado al juez comandante Urrieta para continuar la instrucción del sumario. Los detenidos con este motivo son Víctor Laccio, Mario Meroni, Guido Guipax, Richar Rabelok, José Rapias y George Dubois. Figura también como complicada Angela Guillot, que está procesada en rebeldía.

REPRODUCCION DE UN CONFLICTO

Barcelona 26.—Se ha reproducido el conflicto, que pareció resuelto, referente a la situación de las fábricas de la Compañía Industrial Algodonera. Nuevamente se habla del inmediato cierre de las fábricas en distintas localidades, que afectaría a más de 1.500 obreros.

El conflicto, planteado hace unos meses, había quedado resuelto con la aportación de una importante cantidad por parte de la Generalidad.

Parece que ahora las autoridades se niegan, por considerar dicha aportación más beneficiosa para los obreros empleándola en obras públicas.

Se dice también que desde hace varios días se ocupaba de resolver

este asunto el diputado señor Vallés y Pujals, a cuyo efecto ha celebrado varias conferencias con el gobernador general.

Parece que la solución está basada en la oferta que hace una entidad que, aunque se presenta como catalana, cuenta con capital norteamericano, la cual pretende adquirir todas las fábricas de la Industrial Algodonera.

Se añade asimismo que los accionistas de esta Sociedad se oponen a la venta.

ATRACO A MANO ARMADA

Murcia 26.—En el pueblo de Fortuna, sitio conocido por «Moino de Arco», se presentaron tres desconocidos armados de pistolas, los cuales amenazaron a sus dueños para que les entregara el dinero que tuvieran, apoderándose de 1.235 pesetas.

Después se dieron a la fuga. La benemérita practica gestiones para su captura.

Jerez

De la visita del Cardenal Illundain

En la residencia de nuestros respetables convecinos los señores de Diez y Pérez de Muñoz (don Salvador), donde, como es sabido, se ha alojado el cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Illundain, le cumplimentaron en visita oficial los diputados a Cortes por la provincia señores García Atauce y Palomino, los concejales tradicionalistas señores Gordón y García Barroso, a los que se unió después el señor González Gordón, los demás ediles de derechas, el presidente del Centro tradicionalista, señor Valenzuela, y una representación de la Unión de derechas independientes.

El cardenal visitó luego las escuelas parroquiales del Padre Coloma, instaladas en la antigua plaza del Mercado.

El nuevo Centro se encontraba en pleno funcionamiento, habiendo matriculados en el mismo doscientos dos alumnos.

El prelado mostróse satisfechísimo ante tal inauguración, teniendo frases de felicitación.

En el expreso ascendente regresó a Sevilla.

Por la tarde regresaron a sus respectivos templos las veneradas imágenes del Señor de la Puerta Real, del de los Trabajos, el Nazareno y el Cristo de la Expiración, entre el mayor fervor y religiosidad.

Los fieles aguantaron a pie firme, durante los dos últimos desfiles, la torrencial agua que caía.

Festival taurino

Han comenzado a repartirse los programas anunciadores del magno festival taurino que se celebrará el próximo domingo a beneficio de la Colonia escolar obrera.

Actuarán los diestros El Gallo, Juan Belmonte, Cagancho, Lainez, Niño del Matadero y Venturita.

Han enviado moñas y banderillas de lujo varias distinguidas señoritas

Una boda

En Santiago han contraído matrimonio la bella señorita Encarnación Montesinos Fernández, hija del doctor del mismo apellido, y el joven don Marino Martínez Poveda, agente del Cuerpo de Vigilancia.

Bendijo la unión el párroco de Barroxo (Albacete) don Alfonso Tarancón López, actuando de padrinos los hermanos del novio, señorita Amparo y don Eloy Martínez Poveda.

Fueron testigos don Rufo Díaz Cano, don Manuel Bononati Rodríguez, don Antonio Berengena del Rey, don Vicente Florán y don Salvador Dastes.

Después de la ceremonia se sirvió espléndido desayuno. Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

Accidente del trabajo

Trabajando en las obras de construcción de la futura Casa de Comunicaciones se le cayó encima una tabla al obrero Andrés Páez Sánchez, de cincuenta y tres años.

En la casa de socorro de la calle Arcos fué asistido de fuertes contusiones y erosiones en la región frontal y conmoción cerebral.

Quedó hospitalizado en la enfermería de dicho establecimiento, donde se personó el Juzgado, instruyendo las diligencias propias del caso.—Pareja.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TELEFONOS
 Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
 Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre . . . 6 >
 Extranjero > . . . 15 >

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Hoy volverá a leerse en la Cámara otra proposición relativa á la masonería; pero los grupos mayoritarios han presentado otra de no ha lugar á deliberar

Un diálogo entre el señor Martínez de Velasco y el ministro de Agricultura :

Madrid 26.—Cuando el señor Martínez de Velasco se acercó esta tarde al ministro de Agricultura para preguntarle á qué hora podía celebrarse la reunión de la minoría agraria con el señor Giménez Fernández, para tratar de la cuestión electoral, el ministro de la Ceda le dijo que había saludado en Granada al diputado agrario señor Carrascal, quien lo había recibido muy bien.
 —Estuvo en el mitin—agregó el señor Giménez Fernández—y me parece que hasta le agradaron las cosas que dije. Yo me dirigí á los amigos presentes y á los afines, diciéndoles que hablaba para todos, aunque no estuviéramos en el mismo partido.
 —Esa es la verdad—repuso el señor Martínez de Velasco—. Todos somos unos.

La ley de arrendamientos y Unión republicana :

Madrid 26.—El jefe de la minoría parlamentario de Unión republicana, señor Lara, decía esta tarde, con referencia á la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, que aunque ellos se habían abstenido en la Comisión de Agricultura y en la Cámara de intervenir en la elaboración de la ley, para dejar íntegra la responsabilidad de su aprobación á las fuerzas dominantes por el número, ahora, en atención á la conveniencia de que los preceptos de la ley no perjudiquen á los actuales arrendatarios, es posible que tenga que hacer alguna proposición en las Cortes al discutir las disposiciones transitorias.

Dos importantes reuniones políticas :

Madrid 26.—Mañana miércoles habrá dos reuniones políticas interesantes. Una de ellas, de la Ceda, para fijar el criterio en relación con la revisión constitucional. La otra es del Comité Ejecutivo del partido radical, que ha sido citado por el señor Lerroux en la Presidencia del Consejo para las diez y media de la mañana, con objeto de examinar el momento político.

La próxima conferencia del señor Gil Robles :

Madrid 26.—En el Círculo de la Unión Mercantil pronunciará el sábado por la noche una conferencia de carácter político el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.
 Forma parte este acto de la serie de mitines y conferencias que se propone dar el señor Gil Robles.

Una proposición de Renovación Española :

Madrid 26.—La minoría de Renovación Española ha presentado á la Cámara una proposición, no de ley, que firma en primer término el señor Maura (don Honorio), y dice así:
 «Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva acordar la revisión de la ley de 28 de Diciembre de 1932, aprobada sin discusión por las Cortes Constituyentes, autorizando al Gobierno español para abrir un crédito al de Méjico, hasta la suma de 70 millones de pesetas, con destino al pago de buques y suministros arrojados que Méjico adquiere de entidades españolas.
 Se fundan los diputados que suscriben al pedir la revisión, en el hecho cierto de que hasta ahora el Gobierno de Méjico no ha cumplido las condiciones estipuladas en dicha ley, y en la consideración de que la referida ley, cumplida por ambas partes, ya era onerosa para el Estado español y lo resulta mucho más al quedar incumplidas las obligaciones pactadas por parte del Gobierno de Méjico.»

El reparto de la suscripción para la fuerza pública :

Madrid 26.—El ministro de Comunicaciones fué preguntado esta tarde sobre el cambio de impresiones que había tenido con los demás miembros de la ponencia encargada del reparto de la suscripción hecha para la fuerza pública y contestó que se habían ocupado de cómo había de hacerse este reparto.
 A juicio del ministro de Comunicaciones, no debía ser un reparto proporcional, sino que convendría más hacer una escalilla, por medio de la cual se concediera mayor can-

tididad á las familias de los muertos de los pasados sucesos, una cantidad inferior á los heridos graves, seguirían después los heridos leves, luego los que intervinieron en los sucesos y finalmente á los que solamente fueron desplazados sin intervenir en ellos.

Dijo el señor Jalón que al Consejo, que se celebrará mañana, llevará una propuesta, que someterá á la aprobación de sus compañeros de Gobierno y que al terminar la reunión facilitaría la nota de lo que se había acordado.

Maura y Cambó conferencian :

Madrid 26.—Esta tarde en el Congreso celebraron una extensa conferencia los señores Cambó y don Miguel Maura.

La Comisión de Agricultura :

Madrid 26.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, que continuó el estudio de la ley de arrendamientos. Siguió sus deliberaciones en la tarde de hoy.

La Comisión de Presidencia :

Madrid 26.—También se reunió la Comisión de Presidencia que, bajo la presidencia del señor Armasa, aprobó la lectura de algunos proyectos de ley de escasa importancia.

La Comisión se reunirá nuevamente el jueves.

La construcción de barcos par Méjico :

Madrid 26.—El ministro de Estado fué preguntado hoy por los periodistas acerca de la proposición, no de ley, presentada por Renovación Española, en solicitud de que sea revisada la ley que concedió á Méjico un crédito de setenta millones para adquisición de barcos construidos en España, y el señor Rocha respondió que tenía el propósito de presentar á las Cortes mañana mismo, probablemente, una proposición que pudiera resolver este asunto.

El aumento de tarifas ferroviarias :

Madrid 26.—El señor Madariaga, diputado popular agrario, ha solicitado del presidente de la Cámara se fije día para explicar una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre incumplimiento por parte de algunas Compañías de ferrocarriles de los fines específicos de la ley de 24 de Mayo de 1934, que autorizó el aumento de las tarifas en un 15 por 100. Entiende, además, el señor Madariaga, que los Gobiernos no han cumplido los compromisos contraídos con la Cámara al votarse esa ley.
 Rogó el señor Madariaga á los periodistas que hicieran constar que no ha tenido ni tiene relación con el titulado frente nacional de trabajo y que sus intervenciones sobre el personal ferroviario las hace como presidente del Comité nacional de Acción obrerista.

El criterio de Unión Republicana acerca de la ley de arrendamientos :

Madrid 26.—Preguntado el señor Lara, jefe de la minoría parlamentaria de Unión Republicana, acerca del criterio de su grupo sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, nos dijo:

«Nuestros puntos de vista han sido diariamente señalados por nuestro representante en la Comisión de Agricultura, señor Díez Pastor. Pero como la labor de este compañero no ha sido acogida por la Cámara, la minoría adoptó el acuerdo que consta en el discurso que yo pronuncié en la sesión del día 15, y que en la parte referida á dicho acuerdo expresa lo siguiente:

«Para nosotros el texto aprobado por la Cámara es algo que si estuviera en nuestra mano lo derogaríamos de una manera fulminante, y por consiguiente, el seguir nosotros participando en la discusión, no conduciría á nada más que á comprometer nuestra responsabilidad, aunque fuera por vía de oposición, en una obra que á nosotros no solamente nos parece estéril, sino perjudicial y contraria á las finalidades á que debe responder este proyecto y á que el señor ministro de Agricultura en su texto entendía que debía responder.

En vista de estas razones, sin que esta declaración que voy á hacer tenga el menor propósito de una actitud espectacular, sino el deseo de dejar aquí constancia de una posición que nos vemos forzados á adoptar, declaro en nombre de esta minoría que la batalla que veníamos riñendo la damos nosotros por perdida—ya suponíamos que la íbamos á perder—, y por consiguiente, damos á nuestro representante instrucciones para que no intervenga en las deliberaciones de la Comisión de Agricultura, y por nuestra parte nos hemos de abstener de participar en la discusión de este proyecto y de tomar parte en las votaciones, para dejar íntegramente la responsabilidad de su aprobación á aquella fuerza parlamentaria que le ha querido dar esa orientación.»

El señor Lara terminó manifestándonos que la minoría ha mantenido su acuerdo; pero que en atención á la conveniencia de que los preceptos de la ley no perjudiquen á los actuales arrendatarios, es posible que tenga que hacer alguna proposición en las Cortes al discutirse las disposiciones transitorias.

Una nota del presidente de las Cortes :

Madrid 26.—El señor Alba entregó á los periodistas la siguiente nota:

«La Presidencia del Congreso, sin ánimo de intervenir en la polémica que se desarrolla estos días en la Prensa y simplemente al efecto de evitar cargos injustificados cree necesario recordar que las Comisiones parlamentarias, salvo las que preside personalmente el de la Cámara, no necesitan ni para constituirse ni para congregarse la convocatoria del presidente de las Cortes.

El reglamento en tiempos pasados confiaba la convocatoria de su Constitución al vocal elegido por la Sección primera.

Desaparecidas las Secciones, la práctica parlamentaria, ya que el Reglamento nada previene, es que cualquiera de los individuos de una Comisión, hasta que ésta elija presidente y secretario, pueda comunicar al oficial mayor la iniciativa para su reunión primera.»

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos :

Madrid 26.—Después de las siete de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos. Su presidente, el señor Villanueva, dió á los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:
 Fueron informados desfavorablemente cuatro propuestas de pensiones. Favorablemente fueron informadas dos pensiones. Igualmente se estudió y denegó el asunto relacionado con las clases pasivas á los maestros sustitutos.
 Se aprobó un crédito de 1.700.000 pesetas para satisfacer premios de coherencia de Contribuciones.
 Fué informado favorablemente la reforma de las plantillas del ministerio de Estado.
 Se nombró ponente al señor Pedregal para que dictaminare en el asunto relativo al Cuerpo de porteros y subalternos.
 Mañana volverá á reunirse la Comisión para estudiar la reorganización de la Policía. Para informar ante la Comisión acudieron el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad, que no pudieron hacerlo hoy.

El Sr. Lerroux conferencia con el director general de Seguridad :

Madrid 26.—A las siete de la tarde el jefe del Gobierno recibió en el despacho de ministros de la Cámara al director general de Seguridad, señor Valdivia, con quien celebró una detenida conferencia.
 Después el jefe del Gobierno tuvo un cambio de impresiones con los ministros de Justicia y Estado, señor Aizpín y Rocha.

El Sr. Lerroux no tenía noticias políticas :

Madrid 26.—A las ocho de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo, y dijo á los informadores que no tenía noticia política que comunicar. Preguntó á su vez:

—¿Circulan muchas noticias por ahí?

—Algunas han circulado á última hora de la tarde, relacionadas con el orden público; pero se ha compro-

bado seguidamente que no eran verdad.

—¿Celebren ustedes mañana Consejo?

—No; pasado mañana, jueves, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E. Y nada más, señores.

Proyectos leídos por el ministro de Hacienda :

Madrid 26.—El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas, para atenciones navales hasta 31 de Marzo de 1935.

Leyó otro de crédito extraordinario de 5.770,00 pesetas con destino á la realización por el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid de diversas obras.

La vicepresidencia vacante de la Cámara :

Madrid 26.—Se dijo en el Congreso que para la vicepresidencia vacante de la Cámara será propuesto el diputado radical señor Tuñón de Lara.

Programa parlamentario :

Madrid 26.—Terminada la sesión de la Cámara, el presidente recibió á los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

He dado cuenta en el despacho de la comunicación del ministro de Justicia remitiendo el sumario por el alijo de armas. El acuerdo es que quede sobre la mesa durante ocho sesiones, y no ocho días, pues ya había un precedente de que fuera así. Por lo tanto, estará esta semana y la próxima.

Como ustedes habrán visto, no hubo unanimidad al tratarse de la celebración de sesiones nocturnas mañana y pasado. Mañana trataré del asunto yo, y lo pondré nuevamente al acuerdo de la Cámara, y si se acordara la celebración de sesiones nocturnas sería únicamente para tratar exclusivamente de los asuntos que figuren en el orden del día.

El programa para mañana es el siguiente: Inmediatamente de abrir la sesión se pondrá á discusión una proposición, no de ley, de la minoría de Renovación Española, acerca de las medidas que piensa adoptar ó ha adoptado el Gobierno en relación con la proposición del señor Cano López sobre la masonería.

La mayoría ha presentado una proposición de no ha lugar á deliberación.

Después se seguirá la discusión del proyecto de ley municipal. Más tarde se pondrá á debate el proyecto de pequeños cultivos, que, como ustedes saben, ha sido rechazado por la Comisión, y el ministro ha expresado su deseo de que se trate este asunto en el salón, para aclarar la situación.

Por último, si ha lugar, se pondrá á debate el proyecto sobre alcoholes.

La Comisión de Estado :

Madrid 26.—Mañana jueves intromará á la Comisión de Estado don Salvador Madariaga sobre el problema del Mediterráneo y otros asuntos de carácter internacional. Asistirá á la reunión el ministro de Estado.

Según manifestó el señor Rocha, el Gobierno español ha recibido un Mensaje del Gobierno alemán, por el que se invita á nuestro país á visitar la región del Sarre, como participantes en la Comisión de los Tres que trató de este asunto en Ginebra.

En representación del Gobierno español asistirá el señor López Oiván.
 Sobre este asunto y el de Méjico facilitará mañana á la Prensa una nota el ministro de Estado.

La reforma de la ley electoral :

Madrid 26.—Mañana, á las doce, se reunirá en el Congreso la minoría agraria, ante la que informará el ministro de Agricultura sobre la reforma de la ley electoral.

Un proyecto leído por el ministro de Marina :

Madrid 26.—El ministro de Marina dió lectura á las Cortes de un proyecto de ley, cuyo artículo único dice así:
 «Se entenderá legalmente ineficaz

la sentencia de 29 de Enero de 1934 dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo de Justicia, en cuanto declara que el maquinista oficial de primera clase don Gregorio Santos Pereira, «tiene derecho á volver al servicio activo de la Armada, con el empleo y lugar en el escalafón que le correspondiera si no hubiese sufrido interrupción en su carrera por el paso á situación de reserva.
 La ineficacia se hace extensiva al auto de la propia Sala de 5 de Junio del mismo año, así como á cuantas disposiciones ó actos administrativos existan para cumplimiento de la meritada declaración judicial, que será inejecutable.»

La reunión de los cedistas

Madrid 26.—Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá en el Congreso la minoría popular agraria, para tomar acuerdos sobre varios asuntos, y entre ellos fijar el criterio de la minoría respecto á la proposición de no ha lugar á deliberar, preparada por los agrarios, para que no se discuta la proposición de don Honorio Maura sobre la masonería.

MADRID

A CAUSA DE UNA IMPRUDENCIA, RESULTA GRAVEMENTE LESIONADO

Madrid 26.—En la calle de las Negras se encontraba arreglando una avería de su automóvil Julián Fernández Pedraza, de 43 años, que habita en la calle del Limón número 14. Imprudentemente este señor arrimó un infiernillo de alcohol al depósito de la gasolina. Este se incendió é hizo explosión, alcanzándole en diversas partes del cuerpo. Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de Palacio, y más tarde al Equipo Quirúrgico del centro donde se le apreciaron quemaduras en las manos y en la cara y fractura de la pierna derecha.

UN INFANTICIDIO

Madrid 26.—Unos muchachos que se encontraban jugando en la ribera del Manzanares, dieron aviso de que flotando sobre las aguas había el cadáver de un niño.
 La criatura fué sacada del agua, y el Juzgado pudo apreciar que se trataba de un niño recién nacido.
 El cadáver fué trasladado al depósito.

Extranjero

CONTRALMIRANTE ABSUELTO

Londres 26.—Esta mañana se celebró la vista del proceso instruido contra el contralmirante Bailey, por su supuesta responsabilidad en el choque ocurrido el día 22 de Enero último, á la altura de las costas de España, entre los buques de guerra ingleses «Hood» y «Renown». Bailey es el primer almirante inglés procesado después de la guerra europea.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

París 26.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el ministro de Trabajo puso en conocimiento de sus compañeros que con objeto de remediar en parte el paro obrero, iban á emprenderse en los bosques comunales trabajos de reconstrucción de caminos y otras obras públicas.

TRES CONDENADOS A MUERTE POR ASESINATO

Moscú 26.—En Navakubanskaya han sido condenados á muerte tres personas acusadas del asesinato de una maestra, de su hijo de tres años y de dos alumnos, y de haber herido á otros dos discípulos.
 Las mujeres de dos de los condenados á muerte lo han sido á su vez á diez años de prisión, y la de otro tercero á cinco años.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Berlín 26.—En Ahlen (Janovre) un tren de mercancías ha chocado con varios vagones que hacían maniobras.
 Cuatro ferroviarios han resultado heridos y han sido trasladados al hospital.